

es, a pe- West Texas Intermediate (WTI) ba- en con- jó 83 centavos al cerrar en 30.89.

ursos vayan a las áreas que generen mayor crecimiento.

Además subrayó que los países enfrentan un entorno más volátil, lo que se refleja en la depreciación del tipo de cambio y en menores precios de las materias primas.

Anticipó que se prevé que los precios del petróleo continuarán bajos por un largo periodo de tiempo y, por lo tanto, más que pensar en medidas a corto plazo se requiere de ajustes, así como de utilizar recursos del sector privado para fortalecer la inversión, pues son las medidas adecuadas.

Agencias

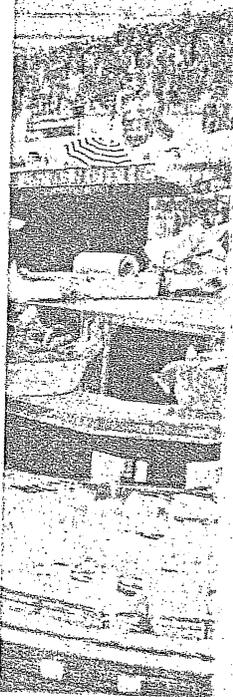
CIUDAD DE MEXICO.- En medio de la posible salida de Alonso Quintana, director general de la constructora ICA, y tras el anuncio del tercer pago (esta vez por 22 millones de dólares), las acciones de la empresa en la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) cayeron 12.32%.

AMÉRICA MÓVIL FORMA ALIANZA CON CLAROSHOP DE GRUPO SANBORNS

CIUDAD DE MEXICO.- Grupo Sanborns celebró una alianza con América Móvil y Promotora Inbursa (de Carlos Slim) consistente en una inversión de capital en ClaroShop, propietaria de la plataforma de comercio electrónico www.claroshop.com. AMóvil tendrá una participación accionaria de 25.5 por ciento.

id, idor

EL INFORMADOR • E. BARRERA



0.9 por ciento.

consumo privado en el 0.2% en noviembre inmediato anterior. Consumo de bienes de inferior en 2.5%, y el de origen nacional datos ajustados por Agencias



O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

Convocatoria: 004

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado de Jalisco, así como a las Políticas y Lineamientos para la Contratación de Adquisiciones, Servicios y Enajenaciones del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco, se convoca a los interesados a participar en un proceso de conformidad con lo siguiente:

Cuadro del Proceso

No. de licitación	Fecha límite para adquirir bases	Junta Aclaratoria de Bases	Visita y recepción en las Unidades	Presentación de propuestas técnicas y económicas y Apertura de Propuestas Técnicas
LPL 43068001-006-16	Hasta un día antes de la Presentación de propuestas técnicas y económicas y Apertura de Propuestas Técnicas, de conformidad al punto 1.3 de las bases.	19 de Febrero de 2016, a las 10:00 hrs.	No aplica	25 de Febrero de 2016 a las 10:00 hrs.
Proceso:	"Servicio de Abastecimiento de Gases Medicinales para diferentes unidades hospitalarias y suministro de oxígeno domiciliario, del OPD Servicios de Salud Jalisco"			
LPL 43068001-007-16	Hasta un día antes de la Presentación de propuestas técnicas y económicas y Apertura de Propuestas Técnicas, de conformidad al punto 1.3 de las bases.	19 de Febrero de 2016, a las 11:00 hrs.	No aplica	25 de Febrero de 2016 a las 11:00 hrs.
Proceso:	"Servicio de Seguridad Privada con equipo de radiocomunicación, para diferentes Unidades del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco"			

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta en Internet: www.jalisco.gob.mx/tes/ziensu/convocatorias o bien en: Dirección General de Administración del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco con domicilio en: Dr. Baeza Alzaga No. 107, Colonia Cerero, C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco, teléfono: 3030-5000 ext. 35210, 35211 y 35218, en día hábil y en el horario comprendido de las 8:00 a las 16:00 horas.
- Los eventos se llevarán a cabo en el Auditorio del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco con domicilio en: Dr. Baeza Alzaga No. 107, Colonia Cerero, C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco, o de acuerdo a lo establecido en las bases y junta aclaratoria correspondientes.
- La recepción de preguntas para la junta aclaratoria será a partir de la fecha de esta publicación y hasta el día 16 de Febrero de 2016 a las 14:00 hrs.
- El idioma en que deberán presentarse las propuestas será español.
- La moneda en que deberán cotizarse las propuestas será en Pesos mexicanos.
- Lugar donde se prestarán los servicios a contratar o los bienes a entregar será acorde a lo establecido en las bases correspondientes.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las propuestas presentadas por los participantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 18 de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado de Jalisco.

NOTA IMPORTANTE: Se CANCELA la licitación 43068001-005-2016 "Servicio Integral De Desinfección en Áreas de Terapia Intensiva, Terapia Intermedia, Urgencias y salas a diferentes unidades hospitalarias del OPD servicios de salud jalisco", publicada el día 05 de Febrero de 2016 por cuestiones administrativas inherentes al organismo

GUADALAJARA, JALISCO, A 06 DE FEBRERO DE 2016.

LUIS DANIEL MERAZ ROSALES
PRESIDENTE SUPLENTE DE LA COMISIÓN DE ADQUISICIONES
Y ENAJENACIONES DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO,
Y DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN

De la forma de



'Servicios de Salud Jalisco'

COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES

BASES LPL 43068001-007-16

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL

*"SERVICIO DE SEGURIDAD PRIVADA CON EQUIPO DE
RADIOCOMUNICACIÓN, PARA DIFERENTES UNIDADES DE
'SERVICIOS DE SALUD JALISCO' "*

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	4
CONVOCATORIA	4
GLOSARIO DE TÉRMINOS Y DEFINICIONES	5
RELACIÓN DE ANEXOS	6
1.- LA LICITACIÓN	7
2.- EVENTOS DEL PROCESO	9
3.- LA PUNTUALIDAD	10
4.- LINEAMIENTOS SOBRE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y CARACTERÍSTICAS DE CALIDAD	10
5. OBLIGACIÓN DE LOS PARTICIPANTES	11
6.- LINEAMIENTOS SOBRE LA JUNTA ACLARATORIA DE BASES	13
7.- LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA PROPOSICIÓN (LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA)	14
8.- ACTO DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS Y, APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS	21
9.- FACULTADES DE LA COMISIÓN	23
10.- VISITAS A LAS INSTALACIONES DEL PARTICIPANTE	24
11.- EVALUACIÓN DE PROPUESTAS Y CRITERIOS PARA SU ADJUDICACIÓN	24
12.- ACTO DE DICTAMEN TÉCNICO Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS	25
13. SOBRE LA DESCALIFICACIÓN DEL PARTICIPANTE, LA DECLARACIÓN DEL PROCESO DESIERTO, LA SUSPENSIÓN Y CANCELACIÓN DEL PROCESO	27
14.- ACTO DE RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN	30
15.- ACTO DE NOTIFICACIÓN	30
16.- INSTRUCCIONES GENERALES PARA EL PROVEEDOR	31
17.- GARANTÍA PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PEDIDO/ CONTRATO	32
18.- FIRMA DEL PEDIDO/CONTRATO	33
19.- ANTICIPO	35
20.- CONDICIONES DE PAGO	35



21.	PRUEBAS DE CALIDAD	36
22.	DEMORAS.	36
23.-	SANCIONES	37
24.-	CESIÓN DE DERECHOS Y OBLIGACIONES	37
25. -	PATENTES, MARCAS Y DERECHOS DE AUTOR	37
26.-	RELACIONES LABORALES	37
27.-	DEFECTOS Y VICIOS OCULTOS	37
28.-	CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN	38
29.-	INCONFORMIDADES	38
	ANEXOS	40

INTRODUCCIÓN

La ley en materia de adquisiciones del gobierno del estado de Jalisco, señala que las licitaciones públicas son uno de los cuatro procedimientos que puede utilizar un ente de gobierno para adquirir entre otras cosas, bienes, arrendamientos y prestación de servicios.

La licitación es un proceso de adquisición que inicia mediante convocatoria pública, con la finalidad de que se presenten propuestas en sobres cerrados, mismo que, son abiertos ante el total de los participantes que cumplieron con todos los requisitos y así, el ORGANISMO se asegura de obtener las mejores condiciones en cuanto a: Calidad, precio, financiamiento y oportunidad, entre otras con apego a lo establecido en la ley y su reglamento estatal en materia de adquisiciones.

CONVOCATORIA

De conformidad con lo establecido en los artículos 1, 2, 3, de la Ley de Servicios de Salud Jalisco; artículos 1, 3, 4 y 6 fracción III, 8 fracción I, 9, 10, 11 fracción I, 19, 25, 26, 27, y 63 de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado de Jalisco; los numerales 1, 2, 3, 4, 5 12 fracción IV, 19, de su Reglamento, y los artículos 1, 2, 19 fracción I, 20, 21, 22, 24, 25, 26, 28 de las Políticas y Lineamientos para la Contratación de Adquisiciones, Servicios y Enajenaciones de 'Servicios de Salud Jalisco', así como lo correspondiente a la normatividad que no se oponga a la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado, de acuerdo al transitorio V de la misma, y demás ordenamientos aplicables, Servicios de Salud Jalisco, con domicilio ubicado en Dr. Baeza Alzaga #107, Col. Centro, C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco, con número telefónico 3030-5000 ext. 35210, 35211 y 35218; convoca a las personas físicas y morales interesadas en participar en el proceso de:

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL No. LPL 43068001-007-16.

Para la adquisición del:

"Servicio de Seguridad Privada con Equipo de Radiocomunicación, para Diferentes Unidades de 'Servicios de Salud Jalisco' "

La contratación queda sujeta a la autorización y alcance del Presupuesto de Egresos del Estado de Jalisco, así como a la disponibilidad y suficiencia presupuestaria para el ejercicio fiscal 2016 que se autorice y cuente la "CONVOCANTE", considerando el Convenio de Colaboración y Coordinación Administrativa que se suscriba entre el "ORGANISMO" y el Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Jalisco (REPSSJAL), sin responsabilidad para el ORGANISMO:

BASES

Las BASES son los lineamientos y especificaciones (administrativas, técnicas y económicas) obligatorios, que se establecen por parte de quien convoca para ordenar, agilizar, lograr la participación e instaurar aspectos generales a los que deberá asirse todo aquel interesado en participar en el proceso licitatorio.

GLOSARIO DE TÉRMINOS Y DEFINICIONES

Para efectos de comprensión y entendimiento del presente documento, deberá entenderse por:

TÉRMINO	DEFINICIÓN
ÁREA SOLICITANTE	La que de acuerdo a sus necesidades solicite o requiera la contratación del servicio.
ÁREA TÉCNICA	La que establezca especificaciones y normas de carácter técnico del servicio requerido.
COMISIÓN	Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones de 'Servicios de Salud Jalisco'.
CONTRATO	Acuerdo de voluntades que crean derechos y obligaciones entre 'Servicios de Salud Jalisco' y el proveedor derivado de la presente licitación.
CONVOCANTE	'Servicios de Salud Jalisco' a través de la Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones de 'Servicios de Salud Jalisco'.
DOMICILIO	Dr. Baeza Alzaga No. 107, Col. Centro, C.P: 44100, Guadalajara, Jalisco.
LEY	Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado de Jalisco.
LUGAR DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO	En las unidades de prestación de servicios médicos de 'Servicios de Salud Jalisco'

COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DE 'SERVICIOS DE SALUD JALISCO'
 LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL: No. **LPL 43068001-007-16**



TÉRMINO	DEFINICIÓN
ORGANISMO	'Servicios de Salud Jalisco'.
PARTICIPANTE	Persona Física o Jurídica/Moral (Razón Social) interesada en proporcionar el servicio objeto del presente proceso licitatorio.
POLÍTICAS	Políticas y Lineamientos para la Contratación de Adquisiciones, Servicios y Enajenaciones de 'Servicios de Salud Jalisco'.
PROCESO	Licitación Pública Local LPL 43068001-007-16 para la adquisición del "Servicio de Seguridad Privada con Equipo de Radiocomunicación, para Diferentes Unidades de 'Servicios de Salud Jalisco' "".
PROPOSICIÓN	Documentación que contiene la propuesta técnica y la propuesta económica de los LICITANTES , así como aquella distinta a éstas.
PROVEEDOR	La persona física o moral con quien el Organismo celebre el contrato/pedido derivado de la presente licitación.
REGLAMENTO	Reglamento de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado.
SERVICIO	Los que se solicitan con motivo de la presente licitación y se especifican en el ANEXO 1 .
"Unidad(es) Médica(s)"	Unidades de prestación de servicios médicos de 'Servicios de Salud Jalisco'
VENTANILLA DE PROVEEDORES	Área encargada de recibir los documentos de "Proveedores o, "Participantes en las licitaciones, concursos o invitaciones, adscrita a la Dirección General de Administración de 'Servicios de Salud Jalisco', ubicada en DOMICILIO .

RELACIÓN DE ANEXOS

ANEXOS	DEFINICIÓN
<u>ANEXO 1</u>	Especificaciones técnicas
<u>ANEXO 2</u>	Datos de identificación para las propuestas
<u>ANEXO 3</u>	Datos de identificación para los entregables
<u>ANEXO 4</u>	Propuesta de Especificaciones técnicas
<u>ANEXO 5</u>	Propuesta económica.
<u>ANEXO 6</u>	Acreditación.
<u>ANEXO 7</u>	Formato para realizar preguntas de Aclaración.
<u>ANEXO 8</u>	Carta compromiso.

ANEXOS	DEFINICIÓN
<u>ANEXO 9</u>	Solicitud de recibir notificaciones por email
<u>ANEXO 10</u>	Texto de fianza del 10% garantía de cumplimiento de contrato.
<u>ANEXO 11</u>	Consentimiento para el pago de facturas de servicios vía depósito en cuenta de cheques.

1.- *La Licitación*

1.1 *Descripción del PROCESO*

Este procedimiento de adquisición al cual se convoca, trata específicamente de la figura de licitación pública con alcance local, tal que, únicamente podrán participar todas aquellas personas físicas o morales que están establecidas en el estado de Jalisco y que tengan a bien, participar mediante la entrega de una **PROPOSICIÓN** solvente.

1.2 *Objeto del PROCESO*

El objeto del presente **PROCESO** es la adquisición del "Servicio de Seguridad Privada con Equipo de Radiocomunicación, para Diferentes Unidades de 'Servicios de Salud Jalisco' " mismo que empezará a partir del 1 de marzo y hasta el 31 de Diciembre de 2016 a través de contrato, con un mínimo ejercer 40% del total del servicio contrato.

1.3 *Las bases y su fecha límite para recogerlas*

Las BASES son gratuitas y estarán a su disposición en la página web del **ORGANISMO**, www.jalisco.gob.mx/es/prensa/convocatorias, así como en la Dirección General de Administración del ORGANISMO, desde su publicación hasta un día antes del evento '*Presentación de propuestas técnicas y económicas*' y, *aperturas técnicas*, en día hábil y un horario comprendido entre las 08:00 a las 16:00 horas.

Por lo señalado en el párrafo anterior, es responsabilidad exclusiva del **PARTICIPANTE** obtenerlas oportunamente.

1.4 *Inventario de la adquisición*

A continuación se relaciona, grosso modo, el servicio integral que se requiere y la cantidad de los mismos, en el entendido que las cantidades, especificaciones y características técnicas y de calidad, se encuentran detalladas en el ANEXO 1.

1.5 Muestra física (NO APLICA)

El presente proceso, requiere de muestras físicas de cada uno de los renglones solicitados en el ANEXO 1, los cuales se depositarán en el **LUGAR DE LA ENTREGA** mediante las especificaciones de entrega señaladas en el ANEXO xxx y bajo los siguientes lineamientos:

- a) La fecha de entrega será la que se establece en la cuarta línea de la tabla del Punto 2 (Eventos del Proceso)
- b) Las muestras físicas deberán coincidir con las especificaciones técnicas establecidas en el ANEXO 1.
- c) La entrega la realizará el representante legal de la empresa.

Una vez entregadas las muestras físicas, el **ÁREA TÉCNICA** emitirá los dictámenes de cumplimiento de muestras, con apego a las bases; y entregará a la **COMISIÓN** para su decisión correspondiente.



2.- EVENTOS DEL PROCESO

La licitación deberá sujetarse a la siguiente tabla, en ella, se establecen: los eventos a realizar, el lugar donde se desarrollarán y, la fecha y hora en la que tendrán que efectuarse.

EVENTOS DEL PROCESO	LUGAR DEL EVENTO	FECHA Y HORA
<i>Visita y recorrido a las unidades</i>	NO APLICA	NO APLICA
<i>Entrega de preguntas aclaratorias</i>	Vía electrónica al correo base.saludjalisco@jalisco.gob.mx y a alberto.ponce@jalisco.gob.mx y a martin.iniguez@jalisco.gob.mx en el Departamento de Adquisiciones del ORGANISMO ubicado el DOMICILIO.	El día 16 de Febrero 2016, a las 14:00 horas.
<i>Junta aclaratoria de bases.</i>	En el Auditorio del ORGANISMO ubicado en el DOMICILIO	El día 19 de Febrero 2016, a las 11:00.horas.
<i>Entrega de muestras físicas</i>		NO APLICA
<i>Presentación de propuestas técnicas y económicas y apertura de propuestas técnicas</i>		El día 25 de Febrero 2016, 11:00 horas.
<i>Dictamen técnico y apertura de las propuesta económicas</i>		El mismo día de la presentación de las propuestas, se dará a conocer el día y hora del dictamen técnico.
<i>Resolución de adjudicación.</i>		Dentro de los diez días hábiles posteriores a la fecha de Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas.
<i>Firma del contrato para el(los) participante(s) adjudicado(s).</i>	Departamento de Adquisiciones del ORGANISMO ubicado en el DOMICILIO.	Entre los cinco a diez días hábiles contados a partir de la fecha de la notificación de la Resolución de adjudicación.
<i>Entrega del servicio</i>	En el LUGAR DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO	A partir del día 1 de marzo del 2016 al 31 diciembre de 2016, deberán de prestarse los servicios en las UNIDADES

Nota: Los eventos a los que hace referencia el presente punto son independientes entre sí, sin embargo, son complementarios y guardan relación uno con otro de forma procesal.



3.- LA PUNTUALIDAD

La puntualidad trata del cuidado y la diligencia de los involucrados en un evento, para llegar a la hora convenida o señalada, por tanto, sólo se permitirá el ingreso y la participación a los actos o eventos, a todo aquel **PARTICIPANTE** que cuente con lo siguiente:

- a) Cumplir con lo requisitado para el registro,
- b) Se haya registrado, y
- c) Se encuentre presente al inicio de cada evento del proceso.

Para lo anterior, el registro a cada uno de los eventos enlistados en el punto 2 (Eventos del Proceso), se abrirán una hora antes de lo establecido y se cerrarán un minuto antes de la hora de su inicio, por parte del presidente de la **COMISIÓN** o para el caso de la junta aclaratoria, por el servidor público designado por el presidente de la misma; una vez que se cierre el registro y que ingresen los participantes al **LUGAR DEL EVENTO**, no se aceptará el registro de ningún **PARTICIPANTE**.

Si por alguna situación no se da el inicio a los actos a la hora señalada, inmediatamente se hará del conocimiento de manera verbal al **PARTICIPANTE** los motivos del atraso, por lo que todos los acuerdos y actividades de la **COMISIÓN** serán válidos, y éste no podrá argumentar, en ningún momento, incumplimiento por parte de la **CONVOCANTE**.

4.- LINEAMIENTOS SOBRE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y CARACTERÍSTICAS DE CALIDAD

Él **ÁREA SOLICITANTE**, es la responsable de solicitar y establecer las especificaciones técnicas y las características básicas del **SERVICIO** que se va a adquirir, ello, en coordinación con el área normativa en la materia, motivo por el cual, el **PARTICIPANTE**, de manera obligatoria, debe respetarlas.

Las especificaciones y las características están contenidas en un documento propiedad del **ORGANISMO**, las cuales se identifican en el ANEXO 1.

Se hace énfasis en que, NO se aceptarán opciones ni modificaciones que demeriten las especificaciones mínimas requeridas y calidad del **SERVICIO** licitado, ello, en ninguna de las etapas del **PROCESO**, sin embargo, SÍ se podrán añadir especificaciones o

características adicionales que superen lo peticionado en el espacio destinado en el formato para tal fin del ANEXO 4 (Propuesta de especificaciones técnicas), sin ser éstas –las especificaciones adicionales–, motivo de descalificación el ponerlas o no; tampoco se tomarán en cuenta durante la evaluación técnica.

5. OBLIGACIÓN DE LOS PARTICIPANTES

A efectos de cumplir con este apartado, el **PARTICIPANTE** debe:

- a) Estar registrado y actualizado en el “*Padrón de Proveedores de Bienes y Servicios del Gobierno del Estado de Jalisco*”. La falta de registro en el padrón no impide su participación en el **PROCESO**, pero Sí es factor indispensable para firmar el contrato y en consecuencia, NO podrá prestar los **SERVICIO** que se le haya solicitado,

Para efectos de inscripción o actualización en el referido padrón, comunicarse a la ‘Dirección de Desarrollo de Proveedores de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas del Gobierno de Jalisco’ (SEPAF), al teléfono 3818-2818, o bien, ingresar al módulo de “Adquisiciones de Gobierno” que se localiza en la página de internet:

<http://www.jalisco.gob.mx/es/tramites/listado?keyword=registro+en+el+padron+de+proveedores>

- b) Ser una persona física o moral con experiencia en el ramo, así como, poseer la capacidad administrativa, financiera, legal, humana y técnica, para atender el requerimiento del **PROCESO**, reservándose la **CONVOCANTE** a solicitar la documentación al **PARTICIPANTE** que acredite tal circunstancia, en cualquier momento del proceso si así lo considera conveniente, en caso de no acreditar con suficiencia tal circunstancia, la **COMISIÓN** podrá descalificar su propuesta.
- c) Revisar las BASES licitatorias, examinar y acatar cuidadosamente todos los lineamientos, instrucciones, formatos, condiciones, características, especificaciones y demás señalamientos que integran este documento, tal que, si se llegara a omitir alguna disposición o entregar algo que no se ajuste a lo peticionado, la **COMISIÓN** descalificará su propuesta,

- d) Imprimir preferentemente en papel membretado del **PARTICIPANTE** todo comunicado o documento que elabore, así como estar redactado en idioma español,
- e) Otorgar a su representante poder notarial y copia fotostática, con cláusula especial, en la que se defina, que éste, puede representarlos en actos para participar en licitaciones públicas y/o concursos; así mismo, debe de señalar autorizados para oír y recibir notificaciones.
- f) Informar por escrito y con anticipación a la **CONVOCANTE** o al **ORGANISMO** sobre cualquier cambio o revocación de las personas autorizadas para su representación,
- g) Darse por enterado y notificado del resultado de las etapas de esta licitación, al momento de www.jalisco.gob.mx/es/prensa/convocatorias que consulte el portal web de compras del Estado de Jalisco, en la dirección, o bien, ser notificado de manera personal o por conducto de la persona autorizada en los términos del inciso "e", siempre y cuando el representante acuda al departamento de adquisiciones, para recibir copia simple de la resolución en cita, aclarándose que la notificación de la resolución que emita la **COMISIÓN**, podrá practicarse al **PARTICIPANTE** en el **DOMICILIO** del **ORGANISMO**, en días hábiles en un horario comprendido entre las 9:00 hasta las 14:00 horas,
- h) Permitir el acceso a sus instalaciones cuando la **COMISIÓN** lo considere conveniente, ello con la finalidad de, verificar la infraestructura, capacidad y equipos con los que se prestará el servicio, que se está proponiendo,
- i) Presentar una sola propuesta de participación en la licitación y dirigirla o rotularla a la **COMISIÓN**,
- j) Utilizar únicamente los formatos establecidos en las presentes BASES,
- k) Estar al corriente de las obligaciones fiscales en cumplimiento a lo establecido en el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, ya que deberá de acreditarlo para la firma de contrato,

- l) Mencionar si los precios cotizados serán los mismo en caso de la **COMISIÓN** opte por adjudicar parte de los **SERVICIOS**, de no hacerlo se entiende que sostiene los precios para cualquier volumen de adjudicación, y
- m) Cumplir con todo lo solicitado en las presentes bases licitatorias, el no hacerlo, es motivo suficiente de descalificación por parte de la **COMISIÓN**.

6.- LINEAMIENTOS SOBRE LA JUNTA ACLARATORIA DE BASES

La junta aclaratoria, es un hecho que tiene como objeto, la de dar respuesta a las preguntas o dudas de carácter técnico o administrativo que al **PARTICIPANTE** le pudieran surgir derivado del análisis de las BASES de la licitación.

El evento será presidido por el servidor público designado por el presidente de la **COMISIÓN**, quién deberá ser asistido por un representante del área técnica de los **SERVICIO**, a fin de que se resuelvan en forma clara y precisa las dudas y planteamientos del **LICITANTE** relacionados con los aspectos contenidos en las BASES.

A este evento podrán participar todas aquellas personas, física o morales que tengan interés en entregar una propuesta viable para la licitación; así mismo, deben entregar las preguntas o dudas de las presentes BASES, la fecha límite para entregarlas es, hasta lo estipulado en la segunda línea del punto 2 (Eventos del Proceso) mediante alguno de los siguientes dos mecanismos:

- I. Personalmente.- En forma impresa y a través de medios digitales en formato de Word (2003), ello con base y apego al ANEXO 7, en la **VENTANILLA DE PROVEEDORES** ubicada en el **DOMICILIO**, y por
- II. Vía electrónica.- En forma digital y en formato de Word (2003), en la(s) siguiente(s) direcciones de Email: base.saludjalisco@jalisco.gob.mx y alberto.ponce@jalisco.gob.mx. y martin.iniguez@jalisco.gob.mx

Manifestado lo anterior, NO se recibirá ni se dará curso a preguntas realizadas o entregadas fuera del término establecido en el párrafo anterior; en el entendido de que, únicamente se dará respuesta a las preguntas que se recibieron en tiempo y forma y, que están relacionadas con las BASES y el **PROCESO**.

La junta aclaratoria se debe llevar a cabo conforme a lo señalado en el punto 2

(Eventos del Proceso) de las presentes BASES y se desarrollará en el auditorio del **ORGANISMO** ubicado en el **DOMICILIO**, bajo los siguientes aspectos:

- a) La asistencia y puntualidad de los participantes a la '*Junta aclaratoria de bases*', será bajo su estricta responsabilidad, tal que, se debe de aceptar y acatar lo ahí acordado, ya que forma parte integral de las presentes BASES.
- b) El representante de la empresa, ya sea persona física o moral, debe registrarse en el formato establecido por el **ORGANISMO** antes del inicio del acto,
- c) Derivado de la contestación a las preguntas, en la junta de aclaración, se podrán modificar las características/especificaciones del servicio, además, se podrá señalar una nueva fecha para otra junta aclaratoria o, por el diferimiento de la misma,
- d) Se da lectura a cada pregunta y su respectiva contestación, y en su caso, se entregará a los participantes que se registraron un impreso con las respuestas a las preguntas.
- e) Al término del evento, se elaborará el acta correspondiente; la cual, es parte integral de las presentes BASES, ello, para los efectos legales a los que haya lugar y, quedará a la disposición en el **DOMICILIO**, por tanto, el acta se firmará por parte del servidor público designado y por el representante del área técnica; además, ésta será publicada en los medios electrónicos oficiales.

Se hace énfasis en que, la inasistencia y falta de registro de los interesados, da por hecho, que lo ahí acordado, se acepta en todos sus términos, en el entendido de que, se podrán modificar características/especificaciones de los **SERVICIO**, objeto de la presente **PROCESO**.

7.- LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA PROPOSICIÓN (LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA)

La propuesta técnica y económica del **PARTICIPANTE**, debe cumplir con los siguientes lineamientos:

- a) Entregar toda la documentación en los términos del inciso "d" del punto 5 (Obligación de los Participantes),

- b) Suscribir con firma autógrafa, toda la documentación objeto de este **PROCESO**, en el entendido de que, a la falta de la rúbrica en algún documento, éste se invalida y lo hace sujeto a descalificación, salvo aquellos documentos originales que por su naturaleza no deban ser firmados,
- c) Cuidar que ninguna propuesta contenga textos entre líneas, raspaduras, tachaduras, ni enmendaduras,
- d) Todas las hojas de los entregables, deberán estar foliadas. salvo los folletos, catálogos instructivos, manuales y aquellos documentos originales que por su naturaleza no deban foliarse y tengan que regresarse al **PROVEEDOR**.
- e) Cada sobre/caja y entregable deberá contener hoja resumen sobre su contenido, con apego a lo estipulado en los ANEXOS 2 y 3
- f) Presentar una sola '*Propuesta técnica*' y una sola '*Propuesta económica*' en sobre cerrado o caja cerrada (según sea el caso) por separado una de otra, conforme a lo solicitado en los puntos 7.1 y 7.2,
- g) Debe dirigir a la **COMISIÓN** los sobres/caja de cada propuesta, los cuales, deben estar debidamente rotulados a mano o, mediante una hoja impresa adherida con cinta a los mismos(ver ANEXO 2 Datos de identificación para las propuestas),
- h) Ambas propuestas deben presentarse con base y fundamento en los formatos solicitados en estas BASES.

7.1 Lineamientos para presentar la Propuesta Técnica

Para mejorar el desarrollo de la revisión cuantitativa de la documentación (entregables), facilitar los tiempos establecidos para la apertura de propuestas técnicas y, lograr la efectividad del proceso, es que la '*Propuesta técnica* debe conformarse de la siguiente forma:

- a). Incorporar cada entregable técnico en un sobre o bolsa (para recopilador de tres argollas) según sea el caso, cada sobre/bolsa debe estar bien rotulado; o bien, mediante hoja impresa adherida al sobre con cinta adhesiva transparente o inserta en



la bolsa, para lo cual, debe apegarse a lo señalado en el ANEXO 3 (Datos de identificación para los entregables).

- b). Si utiliza bolsa para recopilador con tres perforaciones, éstas deben ser incorporadas en carpeta de tres argollas (las necesarias). La señalada carpeta, debe ir rotulada como propuesta técnica y, deberá señalar si hay uno, dos, tres o más tomos.
- c). Si se utilizan sobres para los entregables técnicos, estos deben ser incorporados en un sobre más grande o en una caja si el volumen es muy grande y, al igual que la(s) carpeta(s), el sobre/caja debe ir con rótulo u hoja impresa y adherida con cinta en la parte de fuera, indicando que trata de la propuesta técnica. Debe apegarse a lo señalado en el ANEXO 2 (Datos de identificación para las propuestas).

Para cumplir con este punto, debe apegarse al inciso "e" del punto 7 (Lineamientos Generales para la Propuesta Técnica y la Económica).

- d). Cada original que se solicite para cotejar copias, debe estar dentro de bolsas para recopilador y todos ellos, debe ponerse en una carpeta de tres argollas de manera independiente a la de los entregables técnicos.

La carpeta con los originales debe identificarse con la leyenda "ORIGINALES PARA COTEJO", ésta carpeta se regresará a la **PARTICIPANTE** después de la revisión cuantitativa.

Para cerrar el sobre/caja que contiene la propuesta técnica y la carpeta con documentos originales, éste se debe rubricar por parte del representante entre las dos partes que cierran el sobre/caja y encima de la firma, debe poner cinta adhesiva transparente o flejarla si utilizó una caja, ello, sin olvidar la firma y la cinta adhesiva sobre la misma.

Cada entregable se describe a continuación y debe cumplir con los siguientes aspectos:

Entregable	Descripción
1.	Propuesta de especificaciones técnicas del PARTICIPANTE bajo el formato del <u>ANEXO 4</u> , en el cual, se deben anotar las especificaciones técnicas o características de los SERVICIO que el PARTICIPANTE va a ofertar. Dichas especificaciones o características como mínimo, deben corresponder a las señaladas en el <u>ANEXO 1</u> con las derivadas de la 'Junta aclaratoria de bases'.
2.	El PARTICIPANTE deberá entregar PLAN DE TRABAJO que contemple la metodología y logística (<i>procedimientos, mecanismos y tiempos</i>) para el inicio en la prestación del SERVICIO de acuerdo a lo solicitado en las presentes bases
3.	Carta Manifiesto bajo protesta de decir verdad, en la cual haga constar que cuenta con la capacidad de respuesta para poder suministrar el SERVICIO objeto de esta licitación en cualquier momento que se le requiera; en el caso y a fin de garantizar el SERVICIO , el PARTICIPANTE deberá presentar el siguiente PLAN DE CONTINGENCIA que cumpla con la metodología y logística, así como los procedimientos, mecanismos y tiempos para garantizar el cumplimiento del SERVICIO objeto de esta Licitación
4.	Carta compromiso obligándose a tener el personal necesario en cada una de las unidades mencionadas en las partidas del Anexo 1 a partir de la VIGENCIA del contrato objeto de esta Licitación
5.	Carta compromiso firmada por el representante legal, donde se obliga en caso de ser adjudicado de contar con radios de comunicación, fornituras, pr24 (Tolete), gas y aros aprehensores para las diferentes Unidades del ORGANISMO , señaladas en el anexo 1 del presente PROCESO a partir de la VIGENCIA del contrato objeto de esta Licitación
6.	El PARTICIPANTE deberá manifestar bajo protesta de decir verdad que los precios cotizados serán los mismos para cualquier volumen de adjudicación
7.	Carta compromiso donde el PARTICIPANTE se obliga a que el personal que contrate, tendrá la obligación de atender con calidad y calidez al usuario que acuda a las unidades del ORGANISMO . Mencionadas en el <u>ANEXO 1</u>
8.	<i>Carta compromiso</i> del PARTICIPANTE bajo protesta de decir verdad conforme al <u>ANEXO 8</u> , en original.



Entregable	Descripción
9.	<p>El PARTICIPANTE deberá presentar, como mínimo, 4 (cuatro) cartas o contratos originales (para cotejo) o copia certificada de servicios similares concluidos o vigentes, con fecha no mayor a 18 meses donde acredite experiencia en el servicio que se licita.</p> <p>El ORGANISMO se reserva el derecho de verificar y corroborar la experiencia en otras Entidades, así como validar los resultados y desempeño en otros contratos</p>
10.	<p>Copia de Estados Financieros Auditados y Dictaminados en el ejercicio 2015, firmados por el contador que los emitió debiendo entregar copia de su cedula profesional</p>
11.	<p><i>Copia de la Declaración Anual del impuesto Sobre la Renta delos ejercicios 2014 y las provisionales de 2015</i></p>
12.	<p>El PARTICIPANTE deberá entregar Manual de Operación de entrega recepción (Traslape), tanto de manera impresa, como su respaldo en archivo electrónico</p>
13.	<p>Copia certificada de la constancia vigente autorizada para prestar el servicio de seguridad y vigilancia tanto en lo Federal como en el Estado de Jalisco a través de la acreditación expedida para la Secretaria Ejecutiva del Consejo Estatal de Seguridad Pública del Estado de Jalisco, en caso de no contar con ello o estar próximo a vencer el registro o no contar con el refrendo para el 2016, deberá presentar copia de acuse de trámite del mismo</p>
14.	<p>Carta compromiso donde manifieste que en caso de resultar adjudicado, presentara la constancia o refrendo de autorización para prestar el servicio, correspondiente al año 2016</p>
15.	<p>Acreditación del PARTICIPANTE conforme al <u>ANEXO 6</u>, en original y copia simple</p>
16.	<p>Anexar planes y programas de capacitación y adiestramiento en materia de seguridad según oficio expedido por la Delegación Federal del Trabajo en Jalisco, así como original o copia certificada de su registro expedido par la Secretaria del Trabajo y Previsión Social, así como copia de los siguientes documentos que deberán estar vigentes al momento de la presentación de su propuesta:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Presentar Plan de Capacitación Autorizado por la Secretaria del Trabajo y Previsión Social. 2. Presentar documentación que avale por lo menos 1 capacitador certificados,



[Handwritten signatures and scribbles in blue ink on the left side of the page]

[Handwritten signatures and scribbles in blue ink on the bottom right side of the page]



Entregable	Descripción
	<p>por la Secretaria del Trabajo y Previsión Social.</p> <p>3. Presentar constancia de habilidades laborales de acuerdo a la ley Federal del Trabajo, por lo menos del 60% del personal solicitado para este proceso Formato DC3</p> <p>Presentar lista de constancia de habilidades laborales de acuerdo a la ley Federal del Trabajo, por lo menos del 60% del personal solicitado para este proceso Formato DC4</p>
17.	<p>Documentación comprobatoria correspondiente al año 2015, o en trámite del ejercicio 2016 de al menos del 50% del personal, en el cual conste que los elementos que laboran en la empresa han sido investigados ya sea a nivel federal o estatal y que no cuentan con antecedentes policiales, en caso de resultar adjudicado, deberá presentar el resto de la documentación solicitada</p>
18.	<p>EL PARTICIPANTE, deberá comprobar a través de los informes mensuales presentados ante la autoridad ya sea Federal o Estatal, que cuenta con elementos de seguridad suficientes para prestar el servicio y que cuentan con la cedula única de identificación policial CUIP en por lo menos un 60% de los Elementos requeridos, o en su caso que dicha cedula se encuentre en trámite, anexando carta compromiso en la que se manifieste que en caso de ser adjudicado, acreditara el 100% de las constancias de Registro</p>
19.	<p>EL PARTICIPANTE, deberá comprobar con copia del alta ante el IMSS que cuenta con al menos el 40% de los elementos solicitados con el registro correspondiente ante el IMSS.</p>
20.	<p>Carta bajo protesta de decir verdad que contara con el 100% de los de elementos solicitados en este PROCESO registrados ante el IMSS en caso de resultar adjudicado, obligándose a presentar copia del alta ante el IMSS a la firma del contrato.</p>
21.	<p>EI PARTICIPANTE deberá contar con una experiencia mínima de 3 a 5 años, en actividad relativa al servicio solicitado, por lo que deberá presentar Curriculum en el que incluya: fecha de inicio de actividades, así como relación de sus principales clientes a los que haya proporcionado en el último año servicio similar al solicitado en este PROCESO</p>
22.	<p>Carta bajo protesta de decir verdad mediante la cual el PARTICIPANTE manifieste</p>



Entregable	Descripción
	que cuenta con la infraestructura Administrativa, Financiera, Humana y Técnica (instalaciones, sistemas de reclutamiento, selección y capacitación; sistemas de comunicación y programas de supervisión y geolocalización, y los que se requieran para prestar el servicio objeto del PROCESO), conforme a las condiciones y especificaciones solicitadas en las respectivas bases de licitación
23.	Debe comprobar que cuenta con los vehículos necesarios para prestar el servicio, a través de documentación que compruebe la propiedad de mismos y las pólizas de seguros respectivas
24.	En caso de subcontratación a través de un tercero, presentar copia simple del contrato respectivo

Incumplir parcial o totalmente en cualquiera de los requisitos anteriores (entregables), será motivo de descalificación del total de su 'Propuesta técnica', La 'Propuesta económica', quedará en resguardo del Departamento de Adquisiciones del **ORGANISMO**.

7.2. Lineamientos para presentar la Propuesta Económica

La 'Propuesta económica' se debe elaborar y contener los documentos y requisitos que son mínimos e indispensables, siguientes:

- Utilizar única y exclusivamente el ANEXO 5 en formato de Excel (2003),
- Anotar los precios que se establezcan en la propuesta, en moneda nacional,
- Una vez terminada la propuesta, hacer un impreso de la misma,
- Grabar el archivo electrónico en un dispositivo como puede ser: USB, CD o, DVD,
- El impreso y el archivo electrónico editable debe coincidir fielmente, de no ser idéntica, el documento impreso prevalecerá como válido.

Para mejorar los tiempos establecidos para la apertura de la 'Propuesta económica' y lograr la efectividad del proceso, es que la propuesta debe conformarse de la siguiente forma:

- Rotule el sobre o, mediante una hoja impresa adherida con los datos, para ello, debe apegarse a lo señalado en el ANEXO 2 (Datos de identificación para las propuestas) y

dar cumplimiento al inciso "e" del punto 7 (Lineamientos Generales para la Propuesta Técnica y la Económica),

- b). Incorpore dentro del sobre, el impreso en papel membretado de la 'Propuesta económica',
- c). Añada al sobre de la 'Propuesta económica' el dispositivo electrónico con el archivo de Excel (2003) del documento,
- d). Firme (el representante) el sobre entre las dos partes por donde cierra el mismo y, encima de la rúbrica, ponga cinta adhesiva transparente para que quede inviolable y,
- e). Cierre completamente el sobre de la propuesta económica con cinta adhesiva transparente.

Una vez presentada la propuesta económica, no se aceptará costo adicional o extra, a excepción de causas no imputables al **PARTICIPANTE** las cuales deben sustentar fehacientemente.

8.- ACTO DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS Y, APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS

8.1 *Acreditación del Representante Legal.*

Al acto debe asistir el representante legal, acreditado con poder notarial con cláusula especial que le permita participar en licitaciones y/o concursos, quien debe identificarse con credencial de elector o pasaporte vigente.

Este punto de acreditación será realizado por parte del personal de la Dirección de Asuntos Jurídicos del **ORGANISMO** y, a quienes cumplan con los requisitos, les expedirá constancia de acreditación.

Si al momento de la revisión de los requisitos señalados en el párrafo anterior, el **PARTICIPANTE** no cumple, la **CONVOCANTE** no le permitirá el registro al evento ni el acceso al acto en su carácter de **LICITANTE**.

8.2 *El registro e ingreso al Auditorio*

El registro se llevará a cabo conforme a lo señalado en el punto 2 (Eventos del PROCESO), en el auditorio del **ORGANISMO**, ubicado en el **DOMICILIO**, y únicamente aquel **PARTICIPANTE** que cuente con constancia de acreditación.

El registro al evento será una hora antes del inicio, conforme a lo señalado en el punto 2 (Eventos del Proceso), y se cerrará por parte del Presidente de la **COMISIÓN** una vez que se dé por iniciado el presente acto, después de lo anterior, no se aceptará el registro de ningún **PARTICIPANTE**.

8.3 Desarrollo del acto de presentación de propuestas técnicas y económicas, y apertura de propuestas técnicas.

- a) Se registra el **PARTICIPANTE** que cumplió con los requisitos de ingreso al evento y se verifica que éste, traiga sus dos propuestas en sobres/cajas bien cerradas.
- b) Se le permite el ingreso al acto de presentación de propuestas al **PARTICIPANTE**, junto con sus respectivas propuestas.
- c) Se nombra lista de los participantes que cumplieron con los requisitos de ingreso, con la finalidad de verificar la asistencia total de los acreditados a participar.
- d) El Presidente de la **COMISIÓN** indica el inicio del acto en cuestión, la documentación presentada por el **PARTICIPANTE** y, se declara oficialmente el inicio del evento,
- e) Se solicita al **PARTICIPANTE** que entregue sus dos propuestas, señalando claramente el número de licitación, el nombre del **PARTICIPANTE**, y tipo de propuesta, ya sea la técnica o la económica, y se elabora una relación de entrega, sin que ello implique la evaluación detallada de su contenido,
- f) Se hace mención que con base en el registro de asistencia los miembros de la **COMISIÓN** procederán con la apertura de los sobres de las propuestas técnicas, ello se realizará en forma cuantitativa para verificar que contengan todos los entregables que se solicitaron en las bases.
Si algún **PARTICIPANTE** NO cumple con el total de los entregables solicitados, se le informará del estatus de su propuesta en el momento de la lectura del acta correspondiente y **no se abrirá** la propuesta económica.
- g) Cuando menos dos integrantes de la **COMISIÓN** rubricarán todas las hojas resumen (una por cada entregable) de todas y cada una de las propuestas. La hoja resumen es el documento que identifica cada entregable y cada propuesta,
- h) Terminada la apertura del último sobre de la propuesta técnica, se elabora el acta donde se evidencia el desarrollo del evento.

- i) Se recordara la fecha, hora y lugar para el evento de "dictamen técnico y apertura de la propuestas económicas".
- j) Se firma el acta por los miembros de la **COMISIÓN**, y a los asistentes, se les entregará una copia simple ese mismo día o al día siguiente del acto o mediante lo establecido en el punto 5, inciso "g",

El incumplimiento en cualquiera de los requisitos y documentos solicitados en el punto 7.1, será motivo suficiente para descalificar el total de la propuesta técnica y en consecuencia la económica; quedando en poder del **ORGANISMO** dichas propuestas, la cual solamente se le regresara la económica, por parte del departamento de adquisiciones, dentro de los 15 (quince) días hábiles, posteriores a la emisión de la resolución.

9.- FACULTADES DE LA COMISIÓN

- a) Dispensar en caso que así lo considere, defectos, errores y omisiones en las propuestas, cuya importancia en sí no sea relevante, siempre y cuando se presuma que el **PARTICIPANTE** no obró de mala fe, y que no altere de manera sustancial la propuesta o el proceso, asimismo que no contravenga a lo dispuesto en la **LEY** y su **REGLAMENTO**.
- b) Adelantar o diferir las fechas de cualquiera de los actos señalados en las bases licitatorias, cuando si así lo considera conveniente, para lo cual, deberá notificarlo de forma escrita y oportuna a cada **PARTICIPANTE**.
- c) Si existiera error aritmético y/o mecanográfico, reconocer el resultado correcto tomando como base el precio unitario y el importe total será el que resulte de las correcciones realizadas.
- d) La **COMISIÓN**, la **CONVOCANTE** o quien ellos designen, podrán solicitar al **PARTICIPANTE**, aclaraciones relacionadas con su propuesta.
- e) Rechazar propuestas cuyo importe sea de tal forma inferior, que la **COMISIÓN** considere que el **PARTICIPANTE** no podría suministrar los servicios satisfactoriamente, por lo que incurrirá en incumplimiento.
- f) Descalificar, declarar desierto, suspender o cancelar el **PROCESO**, de conformidad a lo establecido en el punto 13 y sus numerales, de estas bases

- g) Podrá adjudicar el contrato respectivo al **PARTICIPANTE** que hubiere obtenido el segundo lugar de acuerdo al resultado del cuadro comparativo económico que haya dado origen a la Resolución de Adjudicación en cualquiera de los siguientes supuestos; si por causas imputables al **PROVEEDOR** no se firma el contrato, no entrega la garantía de cumplimiento en caso de que se requiera o en el incumplimiento de la prestación de los servicios adjudicados de acuerdo a la fecha establecida en las bases del **PROCESO**.
- h) Cancelar total o parcialmente los renglones y/o modificar las cantidades de las mismas, previa justificación por escrito del área solicitante
- i) Resolver cualquier situación no prevista en estas bases.

10.- VISITAS A LAS INSTALACIONES DEL PARTICIPANTE

Para contar con la seguridad del cumplimiento del contrato, se podrán efectuar visitas en cualquier momento a las instalaciones del **PARTICIPANTE** a efecto verificar la información manifestada en su propuesta (infraestructura, capacidad de distribución, servicios, etc.), que garanticen el total y estricto cumplimiento en cuanto a calidad, volúmenes y tiempos de respuesta solicitados.

Para la ejecución de las visitas, el personal asignado se presentará con un oficio del **ORGANISMO**, solicitando que se le presten todas las facilidades para la misma, el **PARTICIPANTE** que nieguen el acceso a sus instalaciones podrá ser descalificado del **PROCESO** si la comisión así lo determina.

11.- EVALUACIÓN DE PROPUESTAS Y CRITERIOS PARA SU ADJUDICACIÓN

Concluido el evento de "Presentación de propuestas técnicas y económicas y, apertura de propuestas técnicas", se entregaran todas las propuestas técnicas que librarón el proceso cuantitativo de los documentos y se pasan al **ÁREA TÉCNICA** para que proceda con el análisis técnico de las propuestas. Las propuestas económicas, quedarán en custodia del Departamento de Adquisiciones del **ORGANISMO**.

11.1 Evaluación Técnica de las Propuestas

Para evaluar aspectos técnicos de las ofertas, se debe revisar toda la documentación e información contenida en cada sobre, y una vez concluido el análisis, el **ÁREA TÉCNICA** elaborará el dictamen correspondiente, el cual, se entregará al Departamento de Adquisiciones.

El dictamen técnico debe indicar, las propuestas que cumplen cabalmente con lo solicitado y las que no cumplieron con todos los requisitos mínimos indispensables.

11.2 Criterios de evaluación para la adjudicación

La totalidad del **SERVICIO** se adjudicará a un solo proveedor, aclarando como mínimo el 40% de los servicios objeto de las presentes bases.

Para evaluar los aspectos de las ofertas, a juicio de la **COMISIÓN**, se considerará:

- a) El Cumplimiento a las especificaciones, documentos, requisitos y características establecidas en bases.
- b) Precio, calidad, tiempo garantía, plazo entrega y financiamiento de pago
- c) El cumplimiento de los compromisos que con anterioridad hubieran sido contraídos por el **PARTICIPANTE** con la **CONVOCANTE** y/o alguna otra institución federal, estatal o municipal.
- d) Valores agregados en igual de circunstancias
- e) La aprobación de las muestras físicas que determine el **ÁREA TÉCNICA (No aplica)**.
- f) La **COMISIÓN**, analizara las propuestas y determinar el **PARTICIPANTE** que ofreció mayor beneficio.
- g) La **COMISIÓN** con base a los criterios de evaluación, antes mencionados, y el cuadro económico comparativo que le presente el **ORGANISMO**, emitirá la resolución de adjudicación, atendiendo además lo establecido en los artículos 9, 18, 20, 51 fracción I, 52 y 58 de la **LEY** y los arábigos 23 y 24 de las **POLÍTICAS**.

12.- ACTO DE DICTAMEN TÉCNICO Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS

El acto se llevará a cabo conforme a lo señalado en el punto 2 (Eventos del Proceso), en el auditorio del **ORGANISMO**, ubicado en el **DOMICILIO**, la fecha pudiera ser pospuesta si la **COMISIÓN** así lo considera conveniente, dicha decisión se notificará de forma escrita al **PARTICIPANTE**.

Una vez que se tiene el análisis técnico, en presencia del **PARTICIPANTE**, se mencionará, que si pasaron el dictamen técnico, se procederá con la apertura del sobre con la propuesta económica, en el entendido, de que no se abrirán los sobres (propuestas económicas) de aquellos que no pasaron de forma favorable el dictamen correspondiente.

12.1 Desarrollo del acto

- a). Se abre mesa de registro, para que se anoten todos aquellos involucrados en el proceso licitatorio; para permitir el registro, se revisa que quienes vayan a ingresar, ya se hayan registrado en la etapa anterior, de no estar anotados en la lista de registro del acto de "Presentación de propuestas y apertura de propuestas económicas", no se les permitirá el ingreso al Auditorio como **PARTICIPANTE**, solo como oyente.
- b). Se da inicio al evento mediante la bienvenida realizada por el presidente de la **COMISIÓN**.
- c). Se toma lista de asistencia con el **PARTICIPANTE** que se encuentre presente.
- d). Se hace mención de que el **PARTICIPANTE** que no pase el dictamen, no continuará en el proceso y que solamente se abrirán los sobres de las propuestas económicas que se ganaron el derecho de hacerlo por cumplir con todo lo requisitado y que se refleja en el dictamen correspondiente.

Además, se informa a todo aquel **PARTICIPANTE** que quedó fuera del proceso por dictamen no favorable, que se les regresará el sobre con la propuesta económica (debidamente cerrado) 15 días después de la fecha de la resolución de adjudicación.

- e). Con bases en el análisis técnico que se presenta a la **COMISIÓN**, esta emitirá el dictamen técnico y se le da lectura.
- f). Se abren los sobres de las propuestas económicas de los que acreditaron el dictamen técnico y se verifica que cumpla con los documentos y requisitos solicitados en el punto 7.2 (Lineamientos para presentar la propuesta económica).



- g). El Presidente de la **COMISIÓN** o quien este designe, dará lectura(en voz alta) el renglón por el que participa y el monto total de su **PROPUESTA**, posterior a ello, se le pregunta a quien ofertó, si es correcto lo leído.

Lo sucedido se describirá dentro de la minuta, (la cual, servirá de constancia).

12.2 Elaboración del cuadro económico comparativo

El **ORGANISMO** a través de la Dirección General de Administración, la Dirección de Recursos Materiales y el Departamento de Adquisiciones, recibe el dictamen técnico correspondiente y los sobres de las propuestas económicas y con base en ello, elabora el cuadro económico comparativo.

Una vez elaborado el cuadro económico comparativo se le entrega a la **COMISIÓN** para que esté en condiciones de emitir su opinión al respecto y se adjudique a la mejor propuesta para el **ORGANISMO**.

13. SOBRE LA DESCALIFICACIÓN DEL PARTICIPANTE, LA DECLARACIÓN DEL PROCESO DESIERTO, LA SUSPENSIÓN Y CANCELACIÓN DEL PROCESO

13.1 Descalificación del PARTICIPANTE,

La **COMISIÓN** descalificará al **PARTICIPANTE** por cualquiera de las siguientes situaciones:

- a). En los casos previstos en el artículo 18 de la **LEY**,
- b). Cuando se compruebe su incumplimiento o mala calidad como **PROVEEDOR** con cualquiera de los tres niveles de Gobierno,
- c). Cuando se compruebe que existe arreglo entre los participantes para elevar los precios de los **SERVICIO** objeto de la presente licitación,
- d). Si se comprueba que al **PARTICIPANTE** por causas imputables al mismo, se le hubieren rescindido uno o más contratos con cualquiera de los tres niveles de Gobierno en un plazo no mayor a 12 meses anteriores a la fecha del presente **PROCESO**,
- e). Si los documentos presentados tuvieran textos entre líneas, raspaduras, alteraciones, tachaduras o enmendaduras,
- f). Si la '*Propuesta técnica*' incluye datos económicos,



- g). Si se presentaran o entregaran datos falsos o documentos apócrifos,
- h). Por la falta de cualquiera de los requisitos, entregables o documentos solicitados en las BASES y sus anexos, ya que deben apegarse estrictamente a las necesidades mínimas planteadas por el **ORGANISMO**, de acuerdo a las características y especificaciones de los **SERVICIO**,
- i). Cuando el **ORGANISMO** o la **COMISIÓN** tengan conocimiento de irregularidades graves imputables al **PARTICIPANTE**, en el cumplimiento de algún contrato con cualquiera de los tres niveles de Gobierno,
- j). Si se comprueba que el **PARTICIPANTE** no demuestra tener capacidad financiera,
- k). Si el **PARTICIPANTE** establece comunicación con la **COMISIÓN** o el **ORGANISMO**, para tratar de influir en la evaluación de su propuesta técnica económica, del presente **PROCESO**,
- l). Cuando el **PARTICIPANTE** niegue el acceso a sus instalaciones al personal del **ORGANISMO** cuando se realice la visita o que se demuestre en la misma, que no proporciona los datos y documentos solicitados o no cumple técnicamente con lo estipulado en las presentes BASES y sus anexos,
- m). En caso de que se encuentren inhabilitados por el Padrón de Proveedores del Gobierno del Estado, o por alguna autoridad ya sea federal, estatal o, municipal, en la contratación de algún bien y/o servicio o durante el proceso de estos y,
- n). El ofertar los **SERVICIO** en forma parcial por renglón, conforme a lo solicitado en las presentes BASES y lo derivado en la 'Junta de aclaración de bases'.

13.2 La declaración del proceso desierto

La **CONVOCANTE** podrá declarar parcial o totalmente desierto el **PROCESO**:

- a). Cuando ningún **PARTICIPANTE** se registre o no se reciba ninguna oferta en el acto mencionado en el punto 8 (Acto de presentación de propuestas técnicas y apertura de propuestas técnicas),
- b). Si a criterio de la **CONVOCANTE** ninguna de las propuestas cubre los elementos que garanticen las mejores condiciones de calidad, precio, entrega, y por lo tanto fueran inaceptables,



- c). Si no se presenta por lo menos una de las propuestas que cumpla con todos los requisitos solicitados en las BASES,
- d). Si después de efectuada la evaluación técnica y económica no fuera posible adjudicar el contrato a ningún **PARTICIPANTE** y,
- e). Si la propuesta económica excede el techo presupuestal autorizado para este **PROCESO**.

13.3 Suspensión del PROCESO

La **CONVOCANTE** podrá suspender parcial o totalmente el **PROCESO**:

- a). Cuando se compruebe que existe arreglo entre los participantes para presentar sus ofertas de los **SERVICIO** objeto del presente **PROCESO**,
- b). Por orden escrita debidamente fundada y motivada de autoridad judicial en el ejercicio de sus funciones; por la Contraloría del Estado con motivo de denuncias o inconformidades que sean procedentes,
- c). En los casos en que la **COMISIÓN** tenga conocimiento de alguna irregularidad.
- d). Si la propuesta económica excede el techo presupuestal autorizado para este **PROCESO** y,
- e). Cuando se presuma la existencia de otras irregularidades graves.
- f). En caso de que el **PROCESO** sea suspendido, se notificará a todos los participantes.

13.4 Cancelación del PROCESO

La **CONVOCANTE** podrá cancelar parcial o totalmente el **PROCESO**:

- a). En caso fortuito, de fuerza mayor o por razones de interés general,
- b). Cuando se detecte que las BASES del **PROCESO** exceden a las especificaciones de los **SERVICIO** que se pretende adquirir,
- c). Por orden escrita debidamente fundada y motivada de autoridad judicial en el ejercicio de sus funciones, por la Contraloría del Estado con motivo de denuncias o inconformidades, o por la **CONVOCANTE** de tener conocimiento de alguna irregularidad,
- d). Si se comprueba la existencia de irregularidades graves,

- e). Si la propuesta económica excede el techo presupuestal autorizado para este **PROCESO** y,
- f). Si los precios ofertados por el **PARTICIPANTE** no aseguran a la **CONVOCANTE** las mejores condiciones disponibles para su adjudicación.
- g). En caso de que el **PROCESO** sea cancelado, se notificará a todos el **PARTICIPANTE**.

14.- ACTO DE RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN

Una vez adjudicado el **PROVEEDOR**, ésta quedará formalizada mediante un acto de resolución, por el cual se entiende como respuesta o decisión tomada por parte de la **COMISIÓN**.

La resolución queda establecida en un acta y ésta se dará a conocer diez días hábiles posteriores a la presentación de las propuestas, en éste documento, se evidencia el contenido del fallo.

La difusión/notificación a los participantes interesados se realizará con apego a lo estipulado en el punto 15 (Acto de notificación).

15.- ACTO DE NOTIFICACIÓN

El resultado de todos los eventos, se darán a conocer dentro de los 15 días hábiles posteriores a la emisión de los mismos, en los términos de la 'Ley del Procedimiento Administrativo del Estado de Jalisco y sus Municipios'.

Para el caso de que así lo solicite el **PARTICIPANTE** o exista acuerdo que lo autorice, de que todas las notificaciones y aún las personales se le practiquen por medio de correo electrónico en la cuenta que señalen en la carta de proposición, se llevarán en los términos del artículo 123 del 'Código de Procedimientos Civiles del Estado de Jalisco', aplicado de manera supletoria por esta autoridad administrativa.

De la misma forma, la notificación de las actas que emita la **COMISIÓN**, podrá practicarse a al **PARTICIPANTE** en el **DOMICILIO** del **ORGANISMO** en días hábiles de 9:00 a 14:00 horas; o bien podrán acceder a la misma, en la página Web del **ORGANISMO**, en la siguiente dirección www.jalisco.gob.mx/es/prensa/convocatorias.

El **PARTICIPANTE** que así lo desee debe presentar carta en hoja membretada de su representada, en la que solicita que la notificación sea vía electrónica con la leyenda que se establece en el ANEXO 9 (Solicitud de recibir notificaciones por email).

16.- INSTRUCCIONES GENERALES PARA EL PROVEEDOR

16.1. Sobre la fecha y el lugar de la prestación del servicio

La *fecha de entrega del "SERVICIO"*, será conforme a lo establecido en la última línea de la tabla del punto 2 (Eventos del **PROCESO**).

Por lo que respecta al **LUGAR DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO**, objeto del presente **PROCESO**, será conforme a lo establecido en los apartados de: GLOSARIO DE TERMINOS Y DEFINICIONES y el de DESCRIPCIÓN DE ANEXOS, aceptándose entregas parciales.

La transportación de los equipos con los que se ofrecerá el servicio, correrá por cuenta y riesgo del **PROVEEDOR**, responsabilizándose de que éstos sean entregados en el **LUGAR DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO** dentro del plazo pactado en el pedido y/o contrato y se sujetará a lo siguiente:

- a). No se aceptarán a cargos adicionales por conceptos de fletes, maniobras de carga y descarga, seguros y otros.

16.2. Sobre los requisitos que debe cumplir el PROVEEDOR en la prestación del servicio

- a). No debe cambiar los servicios. Los servicios deben ser los ofertados y aceptados en su propuesta técnica,
- b). Entregar la factura original y 4 (cuatro) copias fotostáticas simples de la misma cada mes.

16.3. Requisitos de facturación de los servicios

La(s) factura(s) que ampara(n) el **SERVICIO** que presta el **PROVEEDOR**, debe cumplir con los siguientes requisitos:



- a). El cierre de facturación será mensual, y únicamente se deben facturar servicios otorgados, adjuntando a la factura, la relación de servicios consumidos con firma del Director/Administrador de la unidad médica y del área usuaria de la unidad.
- b). La factura electrónica debe estar conforme a las disposiciones fiscales vigentes del S.A.T.
- c). La factura debe contener los siguientes requisitos fiscales:
- ✓ Fecha de impresión,
 - ✓ Vigencia de la factura y datos de identificación del impresor autorizado,
 - ✓ Número de folio,
 - ✓ Nombre, denominación social, domicilio fiscal y clave del R.F.C. de quien lo expide,
 - ✓ Lugar y fecha de expedición,
 - ✓ Cantidad y clase de Servicio,
 - ✓ Contener precio unitario,
 - ✓ Importe en número y letra,
 - ✓ Impuesto al Valor Agregado (IVA) desglosado,
 - ✓ Que el número de unidades y el precio unitario estén correctos,
 - ✓ Que el cálculo del impuesto del IVA, esté bien aplicado,
 - ✓ Que la suma de los precios y el IVA, estén correctos,
 - ✓ Contener requisitos de identificación del servicio etc., los cuales deben estar impresos en la factura por la misma máquina que la genera.
 - ✓ Otros, que la convocante le requiera

17.- GARANTÍA PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PEDIDO/ CONTRATO

El **PROVEEDOR** adjudicado debe constituir una garantía a favor del **ORGANISMO**, para el cumplimiento de su pedido/contrato, en tiempo y forma, defectos y vicios ocultos de los **SERVICIO**, en moneda nacional, por el importe del 10% (diez por ciento) del monto total del contrato, a través de fianza conforme al ANEXO 10.

Esta garantía debe presentarla tres días hábiles posteriores a la fecha del acta de resolución en el **DOMICILIO**, de no presentar la garantía no se entregará el contrato. La garantía será con una vigencia de un año a partir del inicio del contrato y hasta un mes posterior al término del mismo. La fianza debe de especificar claramente que se expide para

garantizar el fiel y exacto cumplimiento según características, especificaciones y obligaciones requeridas y contraídas en las BASES del PROCESO. Por lo tanto la garantía se hará efectiva en caso de incumplimiento del contrato.

La fianza debe ser expedida mediante póliza, la cual, debe ser de una compañía autorizada, de preferencia, con domicilio en el estado de Jalisco; para aquellas pólizas de afianzadoras con domicilio fuera de la Entidad, las afianzadoras deberán someterse a la competencia de los juzgados del fuero judicial del estado de Jalisco.

En caso de que no cumpla con lo establecido en este punto, el ORGANISMO, si así lo determina, podrá adjudicar el contrato respectivo al PARTICIPANTE que hubiere obtenido el segundo lugar de acuerdo al resultado del cuadro comparativo económico que haya dado origen a la 'Resolución de adjudicación' o bien, proceder a un nuevo proceso.

18.- FIRMA DEL PEDIDO/CONTRATO

Con la finalidad de acreditar los datos asentados en el ANEXO 6 (Acreditación), el PROVEEDOR debe presentar al ORGANISMO, para la elaboración del "pedido/contrato" en un plazo no mayor a tres días hábiles contados a partir del día siguiente al fallo de resolución, la siguiente documentación:

- 'Constancia de actualización del 'proveedor' vigente', expedida en el 'Registro del Padrón de Proveedores de Bienes y Servicios del Gobierno de Jalisco', de la Secretaría de Planeación, Administración Finanzas.
- Toda la documentación que demuestre lo requerido en las cartas compromiso solicitadas en el punto 7.1 (Documentos que debe contener el sobre de la "Propuesta técnica") de las presentes BASES, ello, previo a la firma del contrato el DOMICILIO del ORGANISMO.

Firma del contrato por parte de los proveedores, conforme a lo señalado en el punto 2 (Eventos del Proceso), a partir de la entrega de la documentación para elaboración de contrato, en el DOMICILIO. Una vez recabadas todas las firmas, se le proporcionará un ejemplar, previa entrega de la garantía de cumplimiento.

El **PROVEEDOR** o el Representante Legal que acuda a la firma del contrato, debe presentar original de identificación vigente con validez oficial (Pasaporte, cédula profesional o credencial para votar).

Si por causas imputables al **PROVEEDOR** no se firma el contrato, la **COMISIÓN** podrá adjudicar el contrato respectivo al **PARTICIPANTE** que hubiere obtenido el segundo lugar de acuerdo al resultado del cuadro comparativo económico que haya dado origen a la Resolución; o bien, proceder a un nuevo **PROCESO** si así lo determina conveniente el **ORGANISMO**.

18.1. Supervisión del servicio contratado por parte del ORGANISMO

Los titulares de las Unidades Médicas Hospitalarias del **ORGANISMO**), o en quienes éstos deleguen tal función, tienen la responsabilidad de administrar, supervisar y vigilar el cumplimiento del servicio contratado.

18.2. Causales de rescisión del contrato

El **ORGANISMO** a través de su Dirección de Asuntos Jurídicos, podrá rescindir el pedido/ contrato bajo las siguientes causales:

- a). Si el **PROVEEDOR** no entrega los **SERVICIO** de acuerdo con los datos y especificaciones contratadas y establecidas en las presentes BASES.
- b). Si suspende injustificadamente la entrega de los **SERVICIO** en forma total.
- c). Si es declarado en concurso mercantil.
- d). Si se comprueba incumplimiento y mala calidad en los servicios prestados como **PROVEEDOR** para el **SERVICIO** adquirido.
- e). En caso de falsear información en la documentación presentada.
- f). Cuando el **PROVEEDOR** no cumpla con cualquiera de las obligaciones del "pedido/contrato".

18.3. Procedimiento de rescisión del contrato

En el supuesto de alguno de los casos previstos en las causales de 'rescisión del contrato' del punto 18.2, con excepción de lo señalado en el inciso "c", el cual surtirá sus efectos de inmediato; el **ORGANISMO** requerirá por escrito al **PROVEEDOR** para que dentro de los cinco días naturales contados a partir del incumplimiento, de cualquiera de las obligaciones

derivadas del contrato, las subsane o manifieste, lo que a su derecho convenga y en el caso aporte las pruebas que estime pertinentes.

Transcurrido el plazo antes señalado, el **ORGANISMO** contará con un plazo de 15 días naturales para resolver, considerando los argumentos y pruebas que hubiere hecho valer el **PROVEEDOR**.

En atención a lo anterior, si el **PROVEEDOR** a juicio del **ORGANISMO** no subsanara satisfactoriamente y/o las manifestaciones expresadas no fueran suficientes para justificar el incumplimiento, este podrá ejercer el derecho de rescindir el contrato. La determinación de dar por rescindido o no el contrato, debe ser debidamente fundada, motivada y comunicada al **PROVEEDOR** dentro de dicho plazo, mediante notificación por escrito que realice la Dirección de Asuntos Jurídicos del **ORGANISMO**.

En el caso de que se rescinda el contrato, el **PROVEEDOR** dentro de los 15 días siguientes a que le haya sido notificado la rescisión respectiva, debe realizar y notificar por escrito al **ORGANISMO** el importe del finiquito correspondiente, a efecto de hacer constar los pagos que deba efectuar el **ORGANISMO** por concepto de los servicios entregados hasta el momento de la rescisión.

El **ORGANISMO** podrá determinar no dar por rescindido el contrato, cuando durante el procedimiento rescisorio advierta que dicha acción pudiera ocasionar un daño o afectación a las funciones que tiene encomendadas como Entidad. En este supuesto, se elaborará un dictamen en el cual justifique que los impactos económicos o de operación que ocasionaría con la rescisión del contrato resultarían más inconvenientes.

Al no dar por rescindido el contrato, el **ORGANISMO** establecerá al **PROVEEDOR** otro plazo, que a consideración del mismo, le permita a éste, subsanar el incumplimiento que hubiere motivado el inicio del procedimiento rescisorio.

19.- ANTICIPO

NO SE OTORGARÁ ANTICIPO EN EL PRESENTE PROCESO

20.- CONDICIONES DE PAGO

20.1- Forma de pago.



El pago será en pesos mexicanos y dentro los 30 días naturales contados a partir de la fecha de presentación de la factura, la cual cumplirá con los requisitos fiscales vigentes correspondiente, debidamente requisitada, de conformidad con el procedimiento del **ORGANISMO**.

El pago se realizará mediante cheque o transferencia electrónica en las oficinas de la Dirección de Recursos Financieros en el **DOMICILIO** del **ORGANISMO**, según lo determine ésta.

En el caso de que requiera que el pago de sus facturas sea vía transferencia electrónica, debe entregar el ANEXO 11 debidamente requisitado conforme a las instrucciones del mismo, en la Dirección de Recursos Financieros.

20.2.- Prohibición de cesión de derechos y obligaciones.-

El **PROVEEDOR** se obliga a no ceder en forma parcial ni total, a favor de cualquier otra persona física o moral, los derechos y obligaciones que se deriven del presente contrato.

21. PRUEBAS DE CALIDAD

El **ORGANISMO** podrá, en la medida de sus posibilidades, el llevar a cabo o solicitar a un tercero, pruebas de calidad a los **BIENES/INSUMOS/SERVICIOS** entregados por todo aquel **PROVEEDOR** ganador de uno o más renglones en el **PROCESO**. Para el caso en que los resultados de las pruebas de calidad no correspondan a lo solicitado por la **CONVOCANTE** en el ANEXO 1, se estará en condiciones de cancelar el contrato, ello bajo las repercusiones o consecuencias a que haya lugar.

22. DEMORAS.

Si en cualquier momento en el curso de la ejecución del contrato, el **PROVEEDOR**, se encontrara en una situación que impidiera la oportuna entrega de los servicios, el **PROVEEDOR** notificará de inmediato por escrito a la **CONVOCANTE** las causas de la demora y su duración probable solicitando prórroga (esta notificación se deberá hacer antes de los cinco días hábiles del plazo que tenga para la entrega).

La **CONVOCANTE** deberá de convocar a reunión a la **COMISIÓN** al día siguiente de la solicitud de prórroga, para que en sesión ordinaria o extraordinaria según corresponda analice la solicitud del **PROVEEDOR**, determinando si procede o no, dando a conocer el

resultando antes de que finalice el termino establecido en el contrato para la entrega de los bienes y/o servicios objeto del contrato.

23.- SANCIONES

Se aplicará al **PROVEEDOR**, una pena convencional del 1%, (uno por ciento) sobre el importe total de los **SERVICIOS** que no haya entregado, ello a partir, del primer día de atraso respecto de la fecha límite de la entrega de los mismos indicada en el pedido y/o contrato; dicho porcentaje, será aplicado por cada día natural de retraso. La pena convencional máxima será del 10% (diez por ciento) del monto total de lo incumplido.

El monto de la pena convencional, podrá ser descontado por el **ORGANISMO**, en la próxima factura a pagar al **PROVEEDOR**. Pudiéndose rescindir el contrato una vez que se haya llegado a la sanción máxima, ello, a criterio del mismo.

24.- CESIÓN DE DERECHOS Y OBLIGACIONES

Los derechos y obligaciones que tiene el **PROVEEDOR** se derivan del contrato, y éstos, son únicos e intransferibles, ya sea en forma parcial o total.

25. - PATENTES, MARCAS Y DERECHOS DE AUTOR

El **PROVEEDOR** contratado asumirá la responsabilidad total, en caso de que al entregar los **SERVICIOS** al **ORGANISMO** infrinja los derechos de terceros sobre patentes, marcas o derechos de autor.

26.- RELACIONES LABORALES

El **PROVEEDOR** en su carácter intrínseco de patrón del personal que emplee para suministrar los servicios, será el único responsable de las obligaciones derivadas de las disposiciones legales y demás ordenamientos en materia de seguridad social, sin que por ningún motivo se considere patrón al **ORGANISMO**.

27.- DEFECTOS Y VICIOS OCULTOS

El **PROVEEDOR**, serán responsable de la falta de profesionalismo, calidad, de los daños, perjuicios, y en general de cualquier otro incumplimiento que hubieren incurrido en los términos del contrato, ello de conformidad a lo establecido en el artículo 27 de la **LEY**, así como de cualquier otra responsabilidad en que hubiere incurrido en los términos señalados en el contrato respectivo y en el 'Código Civil para el Estado de Jalisco'; en el entendido de

que, debe someterse a los tribunales del primer partido judicial del estado de Jalisco, renunciando a los tribunales que por razón de su "DOMICILIO" presente o futuro le pudiera corresponder.

28.- CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN

El **PROVEEDOR** queda obligado ante el **ORGANISMO**, a no divulgar a persona distinta a trabajadores del mismo, la información que reciba o que se genere de los resultados de los procesos durante la prestación del **SERVICIO**, conforme a lo contemplado en la Ley Federal de Protección de Datos Personales, en Posesión de los particulares.

29.- INCONFORMIDADES

Las inconformidades se presentarán de acuerdo con lo establecido en el Título Séptimo de la **LEY**.

Guadalajara, Jalisco a 28 de enero de 2016



'SERVICIOS DE SALUD JALISCO'
COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES
ANEXOS

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL

LPL 43068001-007-16

*"SERVICIO DE SEGURIDAD PRIVADA CON EQUIPO DE
RADIOCOMUNICACIÓN, PARA DIFERENTES UNIDADES DE
'SERVICIOS DE SALUD JALISCO' "*

COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DE 'SERVICIOS DE SALUD JALISCO'

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL: No. LPL 43068001-007-16

Anexo 1: Especificaciones técnicas

ESPECIFICACIONES TECNICAS PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE SEGURIDAD PRIVADA PARA DIFERENTES UNIDADES DE SERVICIOS DE SALUD JALISCO

PARTIDA 1

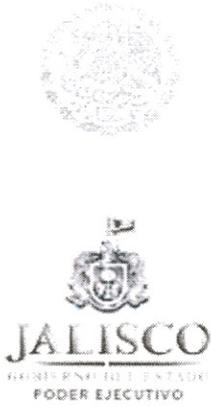
Los elementos de 24 x 24 de Lunes a Domingo y los de 12 de Lunes a Viernes.

No.	UNIDAD	DOMICILIO	DÍAS DE LA SEMANA
1	Oficina Central	Dr. Baeza Alzga No. 107 Zona centro, Guadalajara, Jalisco. Tel.: 3030-5000	Lunes a domingo
2	Bodega Financieros	Calz Independencia No. 818, Guadalajara, Jal	Lunes a domingo
3	Hospital General de Occidente	Av. Zoquipan No. 1050 Col. Zoquipan Zapopan, Jalisco Tel.: 3030-6300	Lunes a domingo
4	Hospital Materno Infantil "E.L.M."	Av. Constituyentes No. 1075 Sector Juárez, Guadalajara, Jalisco. Tel.: 3650-0551, 3619-0635	Lunes a domingo
5	Instituto Jalisciense de Salud Mental "Estancia Breve" y (Edificio Administrativo)	Av. Zoquipan No. 1000 Edif. A Zapopan, Jalisco. Tel.: 3633-9383, 3633-9535, 3633-1901	Lunes a domingo
6	Instituto Jalisciense de Salud Mental "Estancia Prolongada"	Km. 17.5 Antigua Carretera a Chapala El Zapote del Valle, Jalisco. Tel.: 3669-0201, 3696-0281	Lunes a domingo
7	CISAME Tonalá	Hidalgo y prado Higuera Frace. Prados de la Cruz, Tonalá, Jal. Tel: 3633-9535 Ext.269.	Lunes a domingo
8	CISAME Tlaquepaque	Predio denominado la Arena Col. Las Liebres, Tlaquepaque, Jal. Tel.: 3633-9535 Ext. 269	Lunes a domingo

COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DE 'SERVICIOS DE SALUD JALISCO'

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL: No. **LPL 43068001-007-16**

9	CISAME Puerto Vallarta	Colonia La Floresta Puerto Vallarta, Jal. Tel 3633-9535 Ext. 269	Lunes a domingo
10	CISAME Autlán	Calle Puerto Rico Colonia la Grana Autlán, Jal. Tel.: 3633-9535 ext. 269	Lunes a domingo
11	CISAME Ameca	Fraccionamiento los Mezquites Ameca Jal. Tel: 3633.9535 ext. 269	Lunes a domingo
12	CISAME Colotlán	Fraccionamiento cerrito de la Cruz de Elba Esthela Moreno Tel.: 3633.9535 Ext. 269	Lunes a domingo
13	CISAME Cd Guzmán	Enrique Castellanos S/N Col. Centro Cd. Guzmán Jal. Tel 3633-9535 ext. 269	Lunes a domingo
14	CISAME El Grullo	Leona Vicario No. 526 Col. Centro El Grullo Jal.	Lunes a domingo
15	C.S. Cd. Guzmán	Enrique Castellanos S/N Col. Centro Cd. Guzmán Jal	Lunes a domingo
16	C.S. Cd. Guzmán I	Av. Constituyentes No. 162	Lunes a domingo
17	Región Sanitaria VI	Victoria No. 61	Lunes a domingo
18	Centro Estatal de Laboratorios de Salud Pública	Av. Zaquipan No. 1000 Edif. B Col. Zoquipan Zapopan, Jalisco Tel.: 3633-9636	Lunes a domingo
19	Instituto Alivio al Dolor y Cuidados Paliativos	Av. Zaquipan No. 1000 Edif. B Col. Zoquipan Zapopan, Jalisco Tel.: 3585-7795, 3585-7794	Lunes a domingo
20	Centro Jalisciense de la Transfusión Sanguínea	Av. Zoquipan No. 1050 Col. Zoquipan, Jalisco. Tel.: 3030 6400, 3636 7667	Lunes a domingo





COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DE 'SERVICIOS DE SALUD JALISCO'

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL: No. LPL 43068001-007-16



21	Instituto Jalisciense de Cirugía Reconstructiva	Av. Federalismo Nte. No. 2022 Col. Guadalupeana, Guadalajara Jal.	Lunes a domingo
22	Centro de Especialidades Nuevo Milenio	Av. Zoquipan No. 1000 Col. Zoquipan Zapopan, Jalisco	Lunes a domingo
23	Instituto Dermatológico	Prol. Federalismo Nte. 3102 Atemajac del Valle Zapopan, Jalisco Tel.: 3030-4539, 3030-4551	Lunes a domingo
24	Región Sanitaria II Lagos de Moreno	Francisco I. Madero No. 815 Col. Centro, Tel.: 01-47474-403129, 01-47474-11826	Lunes a domingo
25	Oficinas Almacén Regional	Av. Camarena No. 192-A Lagos de Moreno Jal.	Lunes a domingo
26	C.S. J. Jesús Delgadillo Araujo	División del Norte S/N Lagos de Moreno Jal	Lunes a domingo
27	C.S. Rodolfo Morán	AV. México esq. Brasil 120 Lagos de Moreno Jal.	Lunes a domingo
28	C.S. San Juan Centro	Independencia No. 74 Bis San Juan de los Lagos Jal.	Lunes a domingo
29	C.S. San Diego de Alejandría	Marcos Rivero No 101 Col. Centro. San Diego de Alejandría	Lunes a domingo
30	C.S. San Diego de Alejandría	Anacieta González No. 301 San Diego de Alejandría	Lunes a domingo
31	C.S. Villa Hidalgo	Morelos No. 105 Villa Hidalgo Jal	Lunes a domingo
32	C.S. Villa Hidalgo I	Av. Hospital No. 16 Villa Hidalgo Jal	Lunes a domingo
33	C.S. Villa Hidalgo II	Morelos No. 105 Villa Hidalgo Jal	Lunes a domingo
34	C.S. Loma Linda	Prol. Circuito La Palma 6 Fracc. Lomas de Sta. Teresa	Lunes a domingo
35	C.S. Tepusco	5 de mayo No. 309, Tepusco Mpio. Villa Hidalgo Jal.	Lunes a domingo
36	C.S. Chinampas	AV. México S/N Chinampas, Jal. Mpio. Ojuelos	Lunes a domingo
37	C.S. Encinillas	Entre Calle Guadalupe Victoria y Juárez, Encinillas Jal. Mpio. Ojuelos	Lunes a domingo



COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DE 'SERVICIOS DE SALUD JALISCO'

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL: No. LPL 43068001-007-16

38	C.S. La Paz	López Mateos No. 107, La Paz, Jal. Mpio. Ojuelos Jal.	Lunes a domingo
39	C.S. La Presa	Jardín de Niños S/N La Presa Jal. Mpio. Ojuelos Jal	Lunes a domingo
40	C.S. Matancillas	Lázaro Cárdenas S/N. Matancillas Jal. Mpio Ojuelos Jal	Lunes a domingo
41	C.S. Matanzas	Francisco I. Madero S/N. Matanzas Jal. Mpio. Ojuelos Jal	Lunes a domingo
42	C.S. Vaquerías	Melchor Ocampo No. 3 Vaquerías Jal. Mpio. Ojuelos Jal	Lunes a domingo
43	C.S.R.D. Guadalupe Victoria	Cárdenas No. 8	Lunes a domingo
44	C.S. El Rivera	Av. Lázaro Cárdenas, 261 Fracc. Rivera San Juan de los Lagos, Jal.	Lunes a domingo
45	C.S. Santa Cecilia	Av. Santa Cecilia No. 299 Col. Sta. Cecilia. San Juan de los Lagos, Jal.	Lunes a domingo
46	C.S. Loma Linda	Circuito La Palma No. 6 Col. Lomas de Santa Teresa. San Juan de los Lagos, Jal.	Lunes a domingo
47	C.S. Mi Nuevo San Juan	Dr. Pedro de Alba No. 101 Col. Mi nuevo San Juan de los Lagos, Jal.	Lunes a domingo
48	C.S. U. San Juan de los Lagos	Independencia No. 74 Bis Col. Centro. San Juan de los Lagos, Jal	Lunes a domingo
49	U.A.S. Mezquitic	Gerardo González No. 2 Mezquitic de la Magdalena. Mpio. San Juan de los Lagos, Jal	Lunes a domingo
50	U.A.S. Agua de Obispo	Benito Juárez No. 1. Agua de Obispo. Mpio. San Juan de los Lagos, Jal.	Lunes a domingo
51	C.S. Niños Héroes	Esq. Colima y Juan de la Barrera. Col. Niños Héroes	Lunes a domingo
52	C.S. Betulia	Fresno No. 1 Betulia Jalisco	Lunes a domingo
53	C.S. Nueva Santa María	Popocatepetl No. 480 Lagos de Moreno Jal	Lunes a domingo
54	C.S. Rodolfo Morán	Av. México esq. Brasil 120 Lagos de Moreno Jal.	Lunes a domingo
55	C.S. Mi nuevo San Juan	Dr. Pedro de Alba o. 101 Fracc. Nvo. San Juan	Lunes a domingo
56	H.P.C. Ojuelos	Allende No. 8 Col. Centro, Ojuelos Jalisco	Lunes a domingo
57	H.P.C. San Juan de los Lagos	General San Andrés Terán No. 118 Col. Santa Lucía, San Juan de los Lagos Jalisco	Lunes a domingo
58	H.P.C. Teocaltiche	Cirilo Marmolejo No. 50 Col. Maravillas Teocaltiche, Jal	Lunes a domingo

COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DE 'SERVICIOS DE SALUD JALISCO'

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL: No. **LPL 43068001-007-16**

59	H.P.C. Encarnación	Av. López Mateos esq. Allende Barrio Alto, encarnación de Días, Jal.	Lunes a domingo
60	H.P.C. (Tamazula)	Av. López Mateos esq. Allende Barrio Alto, Encarnación de Díaz, jal	Lunes a domingo
61	Hospital Regional Lagos de Moreno	Calle 16 de Septiembre S/N Lagos de Moreno Jal. Teléfonos: 01-47474-23508, 01-47474-23879.	Lunes a domingo
62	Hospital Regional Tepatitlán	Amado Nervo No. 1025 Col. La Gloria Tepatitlan Jal. Teléfonos: 01-378-78-21809, 01-378-78-21661	Lunes a domingo
63	UEAON San Miguel	Aquiles Serdán No. 151 Col. Valparaiso 01347 788 5364	Lunes a domingo
64	Hospital Materno Infantil Ocotlán	Francisco Ramírez Acuña No. 250 Ocotlán Jal. Teléfonos: 01 392 922 0586, 01 392 922 1515.	Lunes a domingo
65	Hospital Comunitario Atotonilco	Av. South San Francisco No. 159 Atotonilco Jal.	Lunes a domingo
66	Hospital Regional la Barca	Guerrero No. 174 Col. Centro La Barca Jalisco. Tel.: 01-39393-50040, 01-39393-50954	Lunes a domingo
67	Hospital Regional Cd. Guzmán	Gregorio Torres y Heroico Colegio Militar S/N Cd. Guzmán Jal. Teléfonos: 01-3414132082, 01-34141-32082, 01-34141-33111	Lunes a domingo
68	Hospital Comunitario Sayula	Av. Manuel Avila Camacho No. 191 Sayula Jal.	Lunes a domingo
69	Región Sanitaria VII Autlán, Cuerpo de Gobierno	José María Mercado No. 146 Autlán Jal.	Lunes a domingo
70	Región Sanitaria VII Autlán, C.S. Unión de Tula	Av. México Nte. 280 Unión de Tula Jal	Lunes a domingo
71	Región Sanitaria VII Autlán, C.S. Casimiro Castillo	Pino Suárez S/N Casimiro Castillo	Lunes a domingo



COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DE 'SERVICIOS DE SALUD
JALISCO'

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL: No. LPL 43068001-007-16

72	Región Sanitaria VII Autlán, C.S. San Patricio	Giordiano Guzmán No. 11 San Patricio, Jal	Lunes a domingo
73	Región Sanitaria VII Autlán, C.S. Barra de Navidad	Puerto de la Navidad No. 4 Barra de Navidad, Jal.	Lunes a domingo
74	Región Sanitaria VII Autlán, C.S. Tecolotlán	Juan Amador No. 41 Nte. Tecolotlán Jal.	Lunes a domingo
75	Región Sanitaria VII Autlán, C.S. Juchitlán	Constitución No. 8 Juchitlán Jal.	Lunes a domingo
76	H.P.C. La Huerta	Marcelino García Barragán S/N La Huerta, Jal.	Lunes a domingo
77	H.P.C. El Grullo	Hidalgo No. 584, Col. Álamo El Grullo, Jalisco	Lunes a domingo
78	H.P.C. Cihuatlán	López Mateos No. 12 Cihuatlán Jal.	Lunes a domingo
79	Hospital Regional Autlán	Prol. Mariano Matamoros No. 810, Autlán de Navarro Jal. Teléfonos: 01-317-382-2284, 01-317-382-2273.	Lunes a domingo
80	Región Sanitaria VIII C.S. El Centro	Juárez No. 955 Col. Centro, Puerto Vallarta, Jal.	Lunes a domingo
81	Región Sanitaria VIII	Rivera del Río No. 200	Lunes a domingo



COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DE 'SERVICIOS DE SALUD
JALISCO'

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL: No. LPL 43068001-007-16

	C.S. Roberto Mendiola Orta (El Romance)	Col. Emiliano Zapata Puerto Vallarta Jal	
82	Región Sanitaria VIII C.s. Rafael Cueva Zepeda (El Pitillal)	Abasolo No. 88 Col. Leandro Valle Puerto Vallarta, Jal.	Lunes a domingo
83	Región Sanitaria VIII Las juntas	Lázaro Cárdenas No. 128 Delegación las Juntas Puerto Vallarta, Jal.	Lunes a domingo
84	Región Sanitaria VIII C.S. Ixtapa 2	Gaviota No. 161 Esq. Jalisco Col. Jardines Delegación Ixtapa. Puerto Vallarta, Jal.	Lunes a domingo
85	Región Sanitaria VIII C.S. Las Palmas	Pedro Moreno No. 207 Delegación Las Palmas Puerto Vallarta Jal.	Lunes a domingo
86	Región Sanitaria VIII C.S. El Colorado	Domicilio conocido Puerto Vallarta Jal.	Lunes a domingo
87	Región Sanitaria VII Base de Operaciones de Vectores	Carretera las Palmas 218 Puerto Vallarta Jal	Lunes a domingo
88	Región Sanitaria VIII Cuerpo de Gobierno	Juárez No. 955 Col. Centro. Tel.: 01-32222-20368,	Lunes a domingo



COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DE 'SERVICIOS DE SALUD
JALISCO'

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL: No. LPL 43068001-007-16

		01-32222-21104	
89	Región Sanitaria VIII C.S. El tuito	Pablo Ríos esq Vicente Guerrero	Lunes a domingo
90	Región Sanitaria VIII C.S. Talpa	Azáleas No, 21 Talpa de Allende.	Lunes a domingo
91	H.P.C. Mascota	Francisco I. Madero No. 299 Col. Centro Mascota Jalisco	Lunes a domingo
92	H.P.C. Tomatlán	Independencia No. 203 Col. Centro, Tomatlán Jalisco	Lunes a domingo
93	Hospital Regional Puerto Vallarta	Noruega No. 580 Col. Villas del Real. Teléfonos: 01-3222-995-600, 01-3222-995-601, 01-3222-995-603	Lunes a domingo
94	Región Sanitaria IX Ameca	Flavio Romero de Velasco No. 62, Ameca Jal. Tel.: 01-37575-80625, 01-37575-82873	Lunes a domingo
95	Hospital Regional Ameca	Card. José Salazar S/N Col. El Manantial Ameca Jal	Lunes a domingo





COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DE 'SERVICIOS DE SALUD
JALISCO'

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL: No. LPL 43068001-007-16



96	Hospital de Mujer de Tala	Rafael Ochoa Montaña No. 119 Barrio El rosal, Tala Jal. Teléfonos: 01384-733.8680, 01384-733-8650	Lunes a domingo
97	Región Sanitaria X Cuerpo de Gobierno	Calzada las Palmas No. 166	Lunes a domingo
98	Región Sanitaria X C.S. Arroyo Hondo	Carretera a Saltillo No., 3882. Col. Arroyo Hondo	Lunes a domingo
99	Región Sanitaria X C.S. Col. Indígena	Josefa Ortiz de Domínguez No. 2 Col. Indígena	Lunes a domingo
100	Región Sanitaria X C.S. Mesa de los Ocotes	Paseo de los Laureles No. 1252 Col. Mesa de los Ocotes	Lunes a domingo
101	Región Sanitaria X C.S. Mesa Colorada	Jícama No. 24 Col. Mesa Colorada	Lunes a domingo
102	Región Sanitaria X C.S. Constitución	Natividad Macías S/N Col. Constitución	Lunes a domingo
103	Región Sanitaria X C.S. Atemajac	Hidalgo No. 10 Col. Atemajac del Valle	Lunes a domingo
104	Región Sanitaria X CS. Mercado Bola	Gloria Manuel M. Dieguez S/N Col. Constitución	Lunes a domingo

COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DE 'SERVICIOS DE SALUD
JALISCO'

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL: No. LPL 43068001-007-16

105	Región Sanitaria X C.S. Benito Juárez	Privada Jesús Martínez S/N Col. Benito Juárez	Lunes a domingo
106	Región Sanitaria X C.S. Víctor Hugo	Corpeña No. 28 col. Víctor Hugo	Lunes a domingo
107	Región Sanitaria X C.S. Cd. Granja	Paraísos No. 1000 Col. Cd. Granja	Lunes a domingo
108	Región Sanitaria X C.S. Arenales Tapatíos	Calle Pirita No. 114-B Col. Arenales Tapatíos	Lunes a domingo
109	Región Sanitaria X C.S. Paraísos del Colli	Sidra No. 489 Col. Paraísos del Colli	Lunes a domingo
110	Región Sanitaria X C.S. Sta. María del Pueblito	Morelos No. 5665 Col. Sta. María del Pueblito	Lunes a domingo
111	Región Sanitaria X C.S. Martinica	Calle Pino S/N Col. La Martinica	Lunes a domingo
112	Región Sanitaria X C.S. Lomas de Tabachines	Chabacanos No. 12 Col. Lomas de Tabachines	Lunes a domingo
113	Región Sanitaria X C.S. Balcones de la Cantera	Privada Diamante No. 25 Col. Balcones de la Cantera	Lunes a domingo
114	Región Sanitaria X C.S. Nuevo Vergel	Herreros No. 315 Col. Nuevo Vergel	Lunes a domingo
115	Región Sanitaria X	Morelos No. 24 Col. Ixtacan	Lunes a domingo



COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DE 'SERVICIOS DE SALUD JALISCO'

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL: No. **LPL 43068001-007-16**

	C.S. Ixcatan		
116	Región Sanitaria X C.S. San Isidro	Carr. San Esteban No. 19 Col. San Isidro	Lunes a domingo
117	Región Sanitaria X C.S. San Esteban	Plaza principal, Col. San Esteban	Lunes a domingo
118	Región Sanitaria X C.S. La Venta	Lázaro Cárdenas No. 111, La Venta del Astillero	Lunes a domingo
119	Región Sanitaria X C.S. La Primavera	Ignacio Allende No. 76 Col. La Primavera	Lunes a domingo
120	Región Sanitaria X C.S. Nextipac	Deportivo Azteca S/N Col. Nextipac	Lunes a domingo
121	Región Sanitaria X C.S. San Juan de Ocotán	Av. San Juan de Ocotán S/N Col. San Juan de Ocotán	Lunes a domingo
122	Región Sanitaria X C.S. Sta. Margarita	Av. Acueducto S/N Col. Las Bóvedas	Lunes a domingo
123	Región Sanitaria X C.S. Zapopan Norte I	Av. Hidalgo S/N Col. Centro, Zapopan Jal.	Lunes a domingo
124	Región Sanitaria X C.S. Zapopan Norte II	Av. Laureles S/N Col. Estatuto Jurídico Zapopan Jal	Lunes a domingo
125	Región Sanitaria X	Av. Las Torres S/N Col. Los Cajetes	Lunes a domingo



COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DE 'SERVICIOS DE SALUD JALISCO'

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL: No. **LPL 43068001-007-16**

	C.S. Cajetes		
126	Región Sanitaria X C.S. Francisco Sarabia	Anastacio Bustamante No. 74 Col. Fco. Sarabia	Lunes a domingo
127	Región Sanitaria X C.S. Loma Bonita	Av. Patria No. 3251 Col. Loma Bonita	Lunes a domingo
128	Región Sanitaria X C.S. El Colli	Volcán Popocatepetl S/N Col. El Colli	Lunes a domingo
129	Región Sanitaria X C.S. Miramar	Puerto perla Escondida No. 2691 Col. Miramar	Lunes a domingo
130	Región Sanitaria X C.S. Sta. Ana Tepetitlán	Guadalupe Victoria No. 40 Col. Sta. Ana Tepetitlán	Lunes a domingo
131	Región Sanitaria X C.S. Briseño	Mexicas No. 4 Col. El Briseño	Lunes a domingo
132	Región Sanitaria X C.S. Lomas de la Primavera	Noche Buena No. 14 Col. Lomas de Primavera	Lunes a domingo
133	Región Sanitaria X C.S. La Magdalena	Av. Sta: Rosa S/N. Col. La Magdalena	Lunes a domingo
134	Región Sanitaria X C.S. Tesistan	Jesús García No. 16 Col. Tesistán	Lunes a domingo
135	Región Sanitaria X C.S. Nuevo México	Av. Guadalajara 2955 Col. Hogares de Nuevo México	Lunes a domingo



COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DE 'SERVICIOS DE SALUD JALISCO'

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL: No. **LPL 43068001-007-16**

136	Región Sanitaria X C.S. Jardines de Nuevo México	Av. Cuarta Norte No. 5463 Col. Jardines de Nuevo México	Lunes a domingo
137	Región Sanitaria X C.S. San Cristóbal	Galeana No. 99 Col. San Cristóbal de la Barranca	Lunes a domingo
138	Región Sanitaria X La Lobera	La Lobera	Lunes a domingo
139	Región Sanitaria XI	Juan de Dios Robledo No. 230 Sector Libertad Guadalajara, Jalisco. Tel.: 3030-9720 al 23	Lunes a domingo
140	Región Sanitaria XI Centro de Salud Tonalá	Pino Suarez No. 01 Tonalá Jalisco	Lunes a domingo
141	Región Sanitaria XI C.S. Puente Grande	5 de Mayo 415 Puente Grande	Lunes a domingo
142	Región Sanitaria XI c.s. Jauja	Toronja No. 263 Jauja Jal.	Lunes a domingo
143	Región Sanitaria XI C.S. Santa Paula	San pedro No. 13-A Santa paula Jal.	Lunes a domingo
144	Región Sanitaria XI C.S.. Loma Bonita	Juan Gil Preciado Col. Basilio Badillo Loma Bonita	Lunes a domingo
145	Región Sanitaria XI C. de S. El Rosario	Constitución No. 7 El Rosario	Lunes a domingo



COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DE 'SERVICIOS DE SALUD
JALISCO'

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL: No. LPL 43068001-007-16

146	Región Sanitaria XI C. de S. lomas del Camichín	Glaciares Poniente No. 17 Lomas del Camichín	Lunes a domingo
147	Región Sanitaria XI C. de S. Sta. Cruz de las Huertas	Morelos No. 3 Sta. Cruz de la Huertas	Lunes a domingo
148	Región Sanitaria XI C. de S. Zalatlán	Juárez No. 1 Zalatlán	Lunes a domingo
149	Región Sanitaria XI C. de S. San Gaspar de las Flores	Independencia no. 3 San Gaspar de las Flores	Lunes a domingo
150	Región Sanitaria XI C. de S. Col. Jalisco	Atotonilco el Alto No. 3 Col. Jalisco	Lunes a domingo
151	Región Sanitaria XI C. de S. Basilio Badillo	Tala S/N	Lunes a domingo
152	Región Sanitaria XI C. de S. Alamedas de Zalatlán	Amaranto No. 361	Lunes a domingo
153	Región Sanitaria XI C. de S. Juanacatlán	Zaragoza No. 78	Lunes a domingo
154	Región Sanitaria XI C. de S. Ex Hacienda de Zapotlanejo	Calle 19 de Diciembre S/N	Lunes a domingo
155	Región Sanitaria XI C. de S. San José del Verde	2da. Priv. Emiliano Zapata No. 21	Lunes a domingo
156	Región Sanitaria XI	Libertad no. 261. El Salto, Jalisco	Lunes a domingo





COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DE 'SERVICIOS DE SALUD JALISCO'

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL: No. LPL 43068001-007-16



	C.S. El Salto		
157	Región Sanitaria XI San José del Castillo	Francisco Villa No. 19, El salto Jal.	Lunes a domingo
158	Región Sanitaria XI La Huizachera	Antigua Carretera a Chapala no. 002, El Salto Jalisco	Lunes a domingo
159	Región Sanitaria XI C.S. Pintitas	Maderas No. 98 Col. Las Pintitas, E Salto Jalisco	Lunes a domingo
160	Región Sanitaria No. XI c.s. San José del 15	Revolución No. 129 Esq. 5 de febrero	Lunes a domingo
161	Región Sanitaria XI C.S. Zapotlanejo	San José del Río No. 55-B, Zapotlanejo Jalisco	Lunes a domingo
162	Región Sanitaria XI C.S. Cuquio	Cuauhtemoc No. 564, Cuquio, Jalisco	Lunes a domingo
163	Región Sanitaria XI C.S. Ixtlahuacán del Río	Hidalgo No. 01, Ixtlahuacán del Río Jalisco	Lunes a domingo
164	Unidad Especializada de atención Obstétrica y Neonatal de Zapotlanejo	Cantera Piñón No. 616, Barrio La Ceja, Zapotlanejo Jal. Teléfono: 01 373 73 49242.	Lunes a domingo
165	Región Sanitaria XII	Unidad Administrativa Reforma Analco y los Angeles S/N. Tel.: 3030-5600, 3030-5626	Lunes a domingo
166	Región Sanitaria XII Bodega	Cuitláhuac No. 128, Col. Analco	Lunes a domingo
167	Hospital Materno Infantil San Martín de las Flores	Av. 16 de Septiembre s/n Col. San Martín de las Flores	Lunes a domingo
168	C. de Salud Lomas del 4 Región Sanitaria XII	Fco. Silva Romero S/N Col. Lomas del Cuatro, Tlaquepaque Jal.	Lunes a domingo



COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DE 'SERVICIOS DE SALUD JALISCO'

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL: No. **LPL 43068001-007-16**

169	Región Sanitaria XII C.S. San Pedrito	Liverpool No. 20 Col. San Pedrito	Lunes a domingo
170	Región Sanitaria XII C.S. San Martín de las Flores	Francisco Villa No. 6 San Martín de las Flores	Lunes a domingo
171	Región Sanitaria XII C.S. la Duraznera	Frailles No. 13 La Duraznera	Lunes a domingo
172	Región Sanitaria XII C.S. San José Tateposco	Hidalgo No. 20 San José Tateposco	Lunes a domingo
173	Región Sanitaria XII C.S. El Tapatio	Gómez Farías No. 503 El Tapatio	Lunes a domingo
172	Región Sanitaria XII C.S. Rosales	Rosales No. 385 Col. Los Maestros	Lunes a domingo
173	Región Sanitaria XI C.S. Santa Rosalía	Enrique González Martínez No, 1030 Col. Sta. Rosalía	Lunes a domingo
174	Región Sanitaria XII C.S. Acatlán	Justo Sierra NO 26 Acatlán de Juárez, Jalisco	Lunes a domingo
175	Región Sanitaria XII C.S. Villa Corona	Allende No. 80 Villa Corona Jal.	Lunes a domingo
176	Región Sanitaria XII C.S. Tlajomulco de Zúñiga	Hidalgo No. 90 Tlajomulco de Zúñiga, Jal.	Lunes a domingo
177	Región Sanitaria XII Santa Cruz del Valle	1° de mayo No. 100 Col. Santa Cruz del Valle Tlajomulco de Zúñiga, Jal.	Lunes a domingo
178	Región Sanitaria XII	Ramón Corona No. 258 Santa Anita , Tlaquá, Jal.	Lunes a domingo

COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DE 'SERVICIOS DE SALUD
JALISCO'

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL: No. LPL 43068001-007-16

	C.S. Santa Anita		
179	Región Sanitaria XII C.S. Nicolás R. Casillas	Aldama y Nicolás R. Casillas Col. San Agustín, Tlaq. Jal	Lunes a domingo
180	Región Sanitaria XII C.S. Las Juntas	Orozco No. 185, Col. Las Juntas Tlaquepaque Jal.	Lunes a domingo
181	Región Sanitaria XII C.S. Cerro del Cuatro	Av. Constitución No. 210 Cerro del Cuatro	Lunes a domingo
182	Región Sanitaria XII C.S. Manual López Cotilla	Ignacio Ramírez S/N López Cotilla	Lunes a domingo
183	Región Sanitaria XII C.S. Toluquilla	16 de Septiembre 90 Toluquilla	Lunes a domingo
184	Región Sanitaria XII C.S. Pintas de Abajo	La paz y 8 de Julio S/N	Lunes a domingo
185	Región Sanitaria XII Loma Alta	Loma Alta No. 338	Lunes a domingo
186	Región Sanitaria XII C.S. Chula Vista	Chulavista No. 327	Lunes a domingo
187	Región Sanitaria XII C.S. Sta. María Tequepexpan	Ramón Corona No. 65 Santa Anita	Lunes a domingo
188	Región Sanitaria XII C.S. Buenos Aires	Manuel J. García No. 7 Col. Buenos Aires	Lunes a domingo
189	Región Sanitaria XII C.S. Tulipanes	Crisantemo S/N Tlajomulco Jal	Lunes a domingo





COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DE 'SERVICIOS DE SALUD JALISCO'

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL: No. LPL 43068001-007-16



190	Región Sanitaria XII C.S. Francisco I. Madero	Av. Central No. 94 Santa Anita Jal.	Lunes a domingo
191	Región Sanitaria XII Ixtlahuacan de los Membrillos	Av. Santiago No. 80 Ixtlahuacan de los Membrillos Jal	Lunes a domingo
192	Región Sanitaria XII C.S. Buena Vista	16 de Septiembre No. 50 Col. Buena Vista. Villa Corona Jal.	Lunes a domingo
193	Región Sanitaria XII Sta Cruz de las Flores	Emiliano Zapata No. 20 Sta. Cruz de las Flores Tlajomulco de Zúñiga	Lunes a domingo
194	Región Sanitaria XII C.S. San Miguel Cuyutlán	Madero No. 31 San Miguel Cuyutlán Tlajomulco de Zúñiga	Lunes a domingo
195	Región Sanitaria XII C.S. San Lucas Evangelista	20 de Noviembre No. 30 San Lucas Evangelista Tlajomulco de Zúñiga	Lunes a domingo
196	Región Sanitaria XII C.S. San Juan Evangelista	Madero No. 40 San Juan Evangelista Tlajomulco de Zúñiga.	Lunes a domingo
197	Región Sanitaria XII C.S. Cuexcomatitlan	Madero No. 40 Col. Cuexcomatitlan Tlajomulco de Zúñiga	Lunes a domingo
198	Región Sanitaria XII C.S. San Sebastián el Grande	Montenegro No. 174 San Sebastián el Grande	Lunes a domingo
199	Región Sanitaria XII C.S. Cajititlán	Independencia No. 44 Cajititlán Jal.	Lunes a domingo
200	Región Sanitaria XII	Closter No. 22 Santa Cruz del Valle Jal.	Lunes a domingo

COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DE 'SERVICIOS DE SALUD JALISCO'

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL: No. LPL 43068001-007-16

	C.S. Concepción del Valle		
201	Región Sanitaria XIII Cuerpo de Gobierno	Dr. R: Michel No. 251 Guadalajara, Jal. Tel.: 3030 6601, 3030 6620	Lunes a domingo
202	Región Sanitaria XIII	Estadio No. 34	Lunes a domingo
203	Región Sanitaria XIII C.S. LaAurora y la Esperanza	San Ignacio No. 2712 Guadalajara, Jal.	Lunes a domingo
204	Región Sanitaria XIII Centro de Salud No. 1	Churubusco No. 143	Lunes a domingo
205	Región Sanitaria XIII C.S. Echeverría	Priv. Salvador Mota No. 1284	Lunes a domingo
206	Región Sanitaria XIII C.S. Balcones de Arriba	Abraham González No. 1069	Lunes a domingo
207	Región Sanitaria XIII C.S. Bethel	Capernaum S/N entre Sidón y Bethel	Lunes a domingo
208	Región Sanitaria XIII San Andrés 1	República no. 2721	Lunes a domingo
209	Región Sanitaria XIII San Miguel de Huentitlán	Ignacio Camarena 3441 esq. Periférico	Lunes a domingo
210	Región Sanitaria XIII C.S.No. 3	Mezquitán No. 2111	Lunes a domingo
211	Región Sanitaria XIII C.S. Polanquito	Jesús Reyes Heróles No. 1575	Lunes a domingo
212	Región Sanitaria XIII	Av. Alcalde No. 1298	Lunes a domingo



COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DE 'SERVICIOS DE SALUD JALISCO'

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL: No. **LPL 43068001-007-16**

	Centro Dental Infantil		
213	Región Sanitaria XIII San Andrés II	Andrés Bello No. 3419	Lunes a domingo
214	Región Sanitaria XIII C.S. No. 4	Juan de Dios Robledo No. 230	Lunes a domingo
215	Región Sanitaria XIII C.S. Tetlán Río Verde	Hacienda Tahuejo esq. Juan Pablo II	Lunes a domingo
216	Región Sanitaria XIII C.S. Jardines de San Francisco	Josefa Ortiz de Domínguez No. 3756	Lunes a domingo
217	Seguro Popular Archivo Metropolitano	Zapote No. 100 Col. Nuevo México, Zapopan Jalisco	Lunes a domingo
218	Seguro Popular Oficinas REPSS	Chapultepec No. 113. Tel.: 3030-5555	Lunes a domingo
219	Macro-Módulo de Afiliación y Farmacia	Calzada Independencia Norte 818 Guadalajara Jal	Lunes a domingo
220	Hospital Regional Cocula	Carr. Guadalajara-Barra de Navidad No. 43 Cocula, Jalisco. Tel.: 01-37777-32196, 01-37777-32114	Lunes a domingo
221	Hospital Regional Magdalena	Av. Manuel Avila Camacho S/N Magdalena, Jal. Tel.: 01-38674-40225, 01-38674-40244	Lunes a domingo
222	Unidad Especializada para la Atención Obstétrica y Neonatal	Periférico Norte No. 350 Guadalajara, Jalisco. Tel.: 3168-8800, 3168-1855	Lunes a domingo
223	Oficina de Inventarios	Priv. Atotonilco No. 500 Col. Nuevo México Zapopan, Jalisco. Tel.: 3624-0207, 3624-1897.	Lunes a domingo
224	Almacén Central	Lago Tequesquitengo No. 2600, Col. Lago Country, Zapopan, Jalisco.	Lunes a domingo



COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DE 'SERVICIOS DE SALUD
JALISCO'

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL: No. LPL 43068001-007-16

Tel.: 3824-4757, 3824-4722

- La empresa adjudicada deberá ponerse en contacto al día siguiente de la adjudicación con cada uno de los Administradores de las Unidades para conocer los Servicios y las consignas que deben de cumplir los elementos de seguridad privada.
- Deberá sujetarse a las políticas internas de cada una de las unidades.
- El personal deberá estar uniformado y aseado.
- La empresa deberá de establecer con cada unidad los lineamientos a seguir para la prestación del servicio.
- El personal de vigilancia tendrá estrictamente prohibido relacionarse con el personal de la unidad.
- Realizar un peritaje técnico en Seguridad Privada a fin de implantar un sistema que se adecue a las necesidades.
- Realizar un Plan de Seguridad General para casos de contingencia y dispositivos que definan con precisión los mecanismos de reacción de cada uno de los Inmuebles. Asimismo, presentar Análisis de Riesgo por cada una de las Unidades; Así como las Consignas por puesto de Servicio acorde al plan de Seguridad propuesto.
- El participante, deberá proporcionar un sistema de supervisión tecnológica, con envío de información en tiempo real (huellas gráficas, geolocalización del punto de envío o instalación, e informe escrito), esto como huella se la supervisión e incidencias que pudiesen presentarse en todos o cada uno de las instalaciones donde se prestará el servicio que se licita, deberá contar con perímetros virtuales para corroborar la estancia del personal en sus puestos de trabajo, con alertas de salida e ingreso, para control del mismo, y deberá brindar un espejo de dicho sistema de supervisión tecnológica para control y corroboración de la información.
- Registro autorizado vigente ante el **ORGANISMO** de Seguridad Pública Estatal y Federal manifestando en dicho documento la modalidad de seguridad privada a personas, seguridad privada en los bienes, seguridad privada en los bienes o traslados de bienes o valores con la sub-modalidad de vigilancia, servicio de alarmas y

COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DE 'SERVICIOS DE SALUD
JALISCO'

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL: No. LPL 43068001-007-16

monitoreo electrónico, actividad vinculada con servicios de seguridad privada, sub-modalidad relacionada directamente con la instalación y comercialización de sistemas de circuitos cerrados de televisión y sistema de posicionamiento global y actividad vinculada con servicios de seguridad privada relacionada directamente con la comercialización de aparatos de los servicios que se solicitan en el presente proceso, en caso de estar próximo de vencer el registro o no contar con el refrendo 2016 deberá de presentar copia del acuse del trámite del mismo.

- Realizar un sistema en Ingeniería de Seguridad Privada para que optimice los objetivos de este servicio.
- Reuniones técnicas mensuales de intercambio de información que fortalezcan las decisiones de la unidad y la empresa con referencia a optimizar los servicios de seguridad privada.
- Diseño de manuales de operación especiales que permitan a los elementos y a la unidad objetivos concretos que deberán permanecer en la administración de la unidad.
- Los elementos de seguridad privada no deberán de laborar de más de un turno en forma continua.
- El personal solicitado no deberá portar armas.
- La empresa deberá proporcionar a los elementos que contrate para prestar el servicio, todas las prestaciones de ley, y deberá cuando el **ORGANISMO** se lo requiera presentar la documentación que así lo acredite, si la empresa no presenta esta documentación a solicitud del **ORGANISMO** será motivo de rescisión del Contrato.
- Carta compromiso de que en caso de resultar adjudicado deberá presentar copia de la inscripción al IMSS de cada elemento que vaya a brindar el servicio.
- Carta compromiso de que en caso de resultar adjudicado deberá presentar el documento denominado Cédula Única de Identificación Policial, respecto de cada elemento que brinde el servicio.
- La empresa no deberá presentar a laborar personal que acabe de concluir un servicio en otra empresa o institución.

COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DE 'SERVICIOS DE SALUD
JALISCO'

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL: No. LPL 43068001-007-16

- Experiencia mínima de 3 a 5 años, en actividad relativa al servicio solicitado, por lo que deberá presentar Currículum en el que incluya: fecha de inicio de actividades, así como relación de sus principales clientes a los que haya proporcionado en el último año servicio similar al solicitado por parte de este **ORGANISMO**.
- Así mismo deberá comprobar que cuenta con Infraestructura Técnica: como Instalaciones, Sistemas de Reclutamiento, Selección y Capacitación; Sistemas de Comunicación y programas de Supervisión; Recursos Materiales, Estructura Administrativa y Humana, así como la documentación que compruebe la propiedad de los vehículos y las pólizas de seguros respectivas.
- Que cuenta con un stock mínimo que cubra las necesidades requeridas del presente servicio (Uniforme, toletes, fornituras, etc.).



Anexo 2: Datos de identificación para las propuestas



Sobre de Propuesta Técnica

Para:
COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DE
'SERVICIOS DE SALUD JALISCO'

Licitación: **LPL XXXXXXXX-XXX-XX**

Fecha: **8 de julio del 2015**

Nombre del PARTICIPANTE: **Laboratorios Contreras**

Nombre del Representante: **Rubén Contreras Cabrera**

No. de páginas/hojas del entregable: **80 Páginas/50 hojas**

Paquete o Tomo: **Tomo 1**



Sobre de Propuesta Económica

Para:

COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DE 'SERVICIOS DE SALUD JALISCO'

Licitación: **LPL XXXXXXXX-XXX-XX**

Fecha: **8 de julio del 2015**

Nombre del PARTICIPANTE: **Laboratorios Contreras**

Nombre del Representante: **Rubén Contreras Cabrera**

No. de páginas/hojas del entregable: **15 Páginas/8 hojas**

No. de dispositivos electrónicos: **1**

Tipo de dispositivos: **DVD**



COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DE 'SERVICIOS DE SALUD JALISCO'

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL: No. LPL 43068001-007-16



Opción 1: Con carpeta de tres argollas

Propuesta Técnica	Propuesta económica	
		Fotografía antes de meter al sobre
		Fotografía con la carpeta dentro del sobre Ambas propuestas se cierra con rúbrica y cinta adhesiva transparente sobre la firma del representante

Opción 2: Con Sobre

Propuesta Técnica	Propuesta Económica	
		Fotografía con entregables acomodados en orden dentro del sobre
		Fotografía del sobre con las propuestas adentro Ambas propuestas se cierran con rúbrica y cinta adhesiva transparente sobre la firma del representante

Anexo 3: Datos de identificación para los entregables

**Entregable No. 1
Propuesta Técnica**

Licitación: **LPL XXXXXXXX-XXX-XX**

Fecha: **8 de julio del 2015**

Nombre del PARTICIPANTE: **Laboratorios Contreras**

Nombre del Representante: **Rubén Contreras Cabrera**

No. de Páginas del entregable: **15 Páginas**

Nota: Este modelo debe repetirse para cada entregable, en el entendido que el número del entregable y el nombre del mismo, cambiarán según sea el caso.



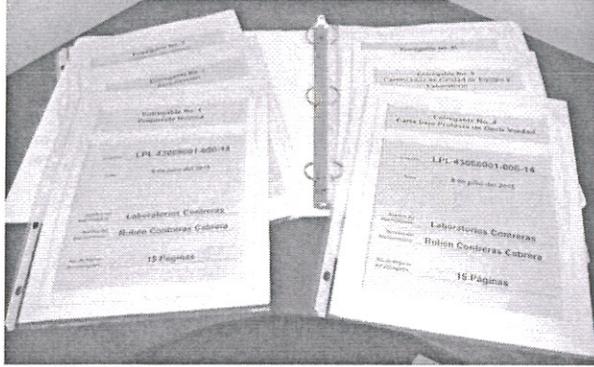
COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DE 'SERVICIOS DE SALUD JALISCO'

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL: No. LPL 43068001-007-16



Opción 2: Con Bolsa de para recopilador

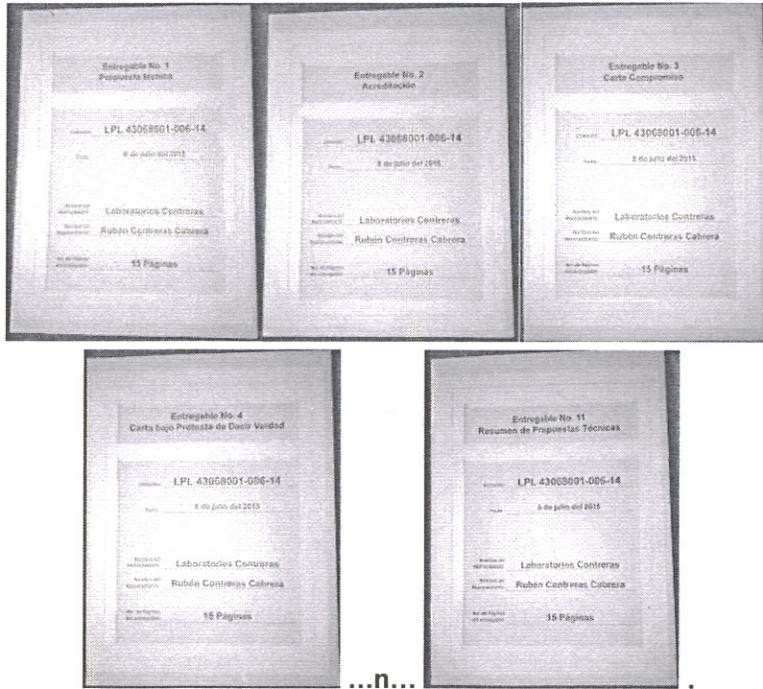
Propuesta Técnica



Fotografía de cada entregable dentro del sobre.

Opción 2: Con Sobre

Propuesta Técnica



Fotografía de cada entregable dentro del sobre.

Handwritten blue ink scribbles on the left side of the page.

Handwritten blue ink scribbles on the bottom right side of the page.

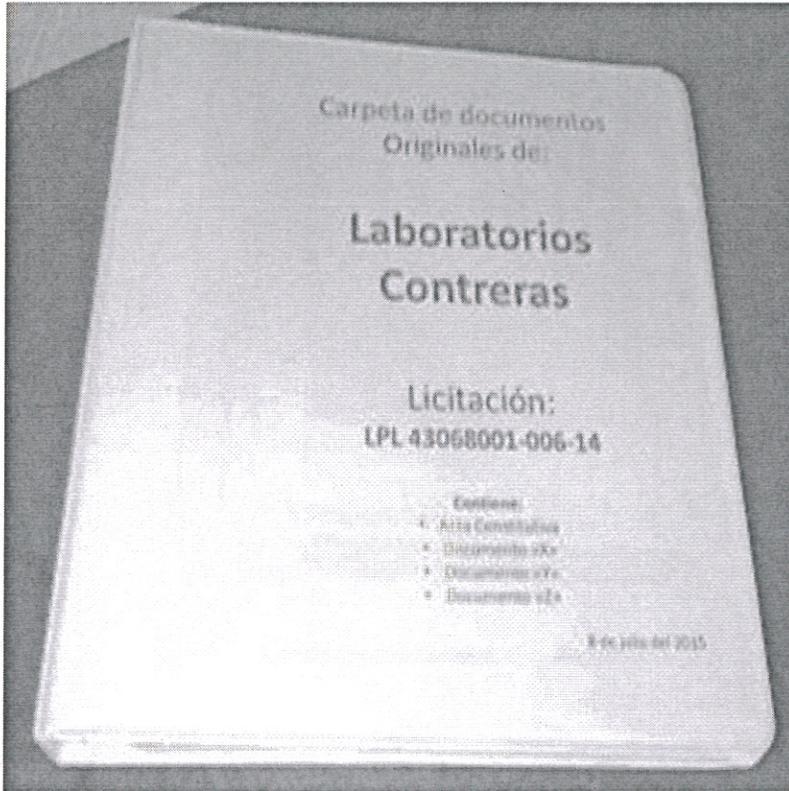


COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DE 'SERVICIOS DE SALUD JALISCO'

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL: No. LPL 43068001-007-16



Carpeta de documentos originales



Documentos originales para cotejo.

En carpeta independiente pero dentro de la propuesta técnica.

Anexo 4: Propuesta de especificaciones técnicas



Espacio para membrete superior, del Participante

ANEXO 4: PROPUESTA DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

LICITACIÓN/CONCURSO ① [XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX]

DATOS DEL PARTICIPANTE					
Nombre:	②				
Dirección:	③				
Col.:	④	C.P.:	⑤	Estado:	⑥
Tel.:	⑦	Email.:	⑧		
REGLÓN	DESCRIPCIÓN				
⑨	⑩				
Descripción Adicional					
⑪					
Cantidad:	⑫	Marca:	⑬		
Fabricante:	⑭	Modelo:	⑮		
Certificado de calidad:	⑯				

⑰

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA

Espacio para membrete inferior, del Participante

INSTRUCTIVO DE LLENADO DEL FORMATO DE LA PROPUESTA DE ESPECIFICACIONES
TÉCNICAS (ANEXO 4)

Es importante señalar que el **PARTICIPANTE** debe utilizar solamente un formato por cada renglón o renglón que cotiza.

- 1 Escribir en este lugar, el número de la licitación/concurso de que se trate.
- 2 Anotar en este espacio, el nombre del **PARTICIPANTE** en el **PROCESO**.
- 3 Espacio destinado para escribir el domicilio o dirección del **PARTICIPANTE**.
- 4 Anotar en este lugar, la colonia donde el **PARTICIPANTE**, tiene su domicilio.
- 5 Anotar el código postal del domicilio del **PARTICIPANTE**.
- 6 Espacio destinado para escribir la entidad federativa donde el **PARTICIPANTE** tiene registrado su domicilio.
- 7 Espacio destinado para anotar el número telefónico del **PARTICIPANTE**.
- 8 Escribir dentro del recuadro, el correo electrónico o, Email del **PARTICIPANTE**.
- 9 El **PARTICIPANTE** debe anotar en este espacio, el número del renglón del artículo que va a plantear en su propuesta técnica.
- 10 En este recuadro el **PARTICIPANTE**, debe anotar la descripción del bien/servicio que está proponiendo, las cuales deben coincidir exactamente con la de las especificaciones técnicas solicitadas.
- 11 En éste lugar, se podrá anotar alguna especificación o descripción adicional a lo solicitado, en el entendido de que ponerlas o no, es condición alguna para aceptar o rechazar la propuesta.
- 12 Anotar dentro de este espacio, la cantidad de artículos que está proponiendo para el **PROCESO**.
- 13 Escribir en el espacio, la marca del bien que va a ofrecer en su propuesta, tratándose de servicio, no aplica y el espacio se escribe NA.
- 14 Anotar en éste lugar, el nombre del fabricante de bien que va a ofrecer en su propuesta, tratándose de servicio, no aplica y el espacio se escribe NA.
- 15 Escribir en el recuadro, el modelo del bien que va a ofrecer en su propuesta, tratándose de servicio, no aplica y el espacio se escribe NA.
- 16 Escribir e éste espacio, el nombre de quien emitió el Certificado de calidad del producto que está ofreciendo en su propuesta, tratándose de servicio, no aplica y el espacio se escribe NA.
- 17 En la línea, el **PARTICIPANTE** debe escribir el nombre y firma autógrafa del representante legal de la empresa que presenta la proposición.



COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DE 'SERVICIOS DE SALUD JALISCO'

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL: No. LPL 43068001-007-16



Anexo 5: Propuesta económica

Espacio para el membrete superior, del Participante

Anexo 5: Propuesta Económica

Servicios de Salud Jalisco
Presente

Fecha: ① _____ No. Licitación/Concurso ④ _____

Lugar: ② _____

Participante: ③ _____

No.	Descripción del bien/servicio	Unidad de Medida	Cantidad Total	Precio Unitario	Subtotal
⑤	⑥	⑦	⑧	⑨	\$ -
2					\$ -
3					\$ -
4					\$ -
Subtotal (suma de patridas)					\$ -
IVA					\$ -
Total					\$ -

Total con letra: ⑩ _____

⑪

Nombre y Firma del Representante Legal de la Empresa

Espacio para membrete inferior, del Participante



INSTRUCTIVO DE LLENADO DEL FORMATO DE PROPUESTA TÉCNICA (ANEXO 5)

El **PARTICIPANTE** deberá de trabajar en el archivo de nombre "ANEXO5.xls", el cual forma parte integral de las presentes BASES.

El archivo lo guardará en un dispositivo de almacenamiento electrónico (CD, DVD u otro) con el nombre de "ANEXO 5.xls", asegurándose de que sea en Excel (97 – 2003) y con extensión ".xls".

No debe insertar imágenes en el archivo, ni protegerlo con contraseña,

Es importante señalar que el **PARTICIPANTE** debe utilizar una fila del formato, por cada renglón que cotiza.

Si el **PARTICIPANTE** requiere de más renglones que los que actualmente cuenta el formato que se anexa al **PROCESO**, éste podrá incorporar más filas según necesite, además, debe tener cuidado al copiar las formulas correspondientes a la columna con el nombre de subtotal, y verificar que el rango de la sumatoria ubicado en la celda denominada "Subtotal (suma de renglones)", abarque todas las filas del formato de excel.

- ① Escribir en este espacio, la fecha de elaboración.
- ② Anotar en el recuadro, el lugar (ciudad) donde radica el **PARTICIPANTE**.
- ③ Espacio destinado para escribir el nombre del **PARTICIPANTE**.
- ④ Escribir el número de la licitación/concurso en la que está participando.
- ⑤ Anotar en este lugar, el número de renglón del bien/servicio que va a cotizar, ello con apego a la propuesta técnica que envía para participar.
- ⑥ Se debe anotar en este lugar, la descripción del bien/servicio que va a cotizar, la cual debe apegarse a la propuesta técnica que envía para participar.
- ⑦ Espacio destinado para escribir en él, la unidad de medida que tiene el bien/servicio que está cotizando.
- ⑧ Anotar en el espacio, la cantidad de bienes/servicios que se solicitan en el **PROCESO**.
- ⑨ Espacio destinado para escribir la cotización unitaria del bien/servicio que está ofertando.
- ⑩ Escribir (con letra) el resultado de la sumatoria de todos los renglones que está cotizando.
- ⑪ Plasmar en este lugar, el nombre del representante legal de la empresa que oferta la **PROPOSICIÓN** y plasmar la firma autógrafa del mismo.

COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DE 'SERVICIOS DE SALUD JALISCO'

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL: No. LPL 43068001-007-16

Anexo 6: Acreditación



Espacio para membrete superior, del Participante

ANEXO 6: ACREDITACIÓN
LICITACIÓN/CONCURSO: ____ (1) ____

COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DE 'SERVICIOS DE SALUD JALISCO' PRESENTE

Yo (2) [xxxxxxxx] manifiesto BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD que los datos aquí asentados son ciertos y han sido debidamente verificados, así como que cuento con facultades suficientes para suscribir la propuesta del presente concurso, a nombre y representación de (3) [xxxxxxxx], por lo que en caso de falsear los documentos acepto que se apliquen las medidas disciplinarias tanto a mí como a mi representada, en los términos de la ley de la materia, incluyendo la descalificación del presente concurso y que la sancione a mi representada de acuerdo a los artículos 42 de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado de Jalisco y 54 de su Reglamento.

Participante	(4)		
Registro del Padrón	(5)		
Registro del SIEM	(6)		
RFC	(7)		
Domicilio:	(8)		
Mpio. o Delegación	(9)	Entidad Federativa	(10)
Teléfono (s)	(11)	Fax	(12)
Email	(13)		

Para Personas Jurídicas:

Número de Escritura Pública	(14)		
Fecha y lugar de escritura	(15)		
Fedatario Público	(16)		
Fecha de inscripción en el RPPyC	(17)		
Tomo:	(18)	Libro:	(19)
Agregado con número al Apéndice (folio mercantil):	(20)		

'NOTA':
En caso de que hubiere modificaciones relevantes al Acta Constitutiva (cambio de razón social, de domicilio fiscal, de giro o actividad, etc.), debe mencionar los datos anteriores que correspondan a dicha modificación y la referencia de la causa de la misma.

Únicamente para Personas Físicas:

Folio de Credencial oficial	(21)					
Para Personas Físicas o Jurídicas que comparezcan a través de Apoderado, con Poder General o Especial para Actos de Administración o de Dominio, que les faculte para comparecer a la licitación/concurso y a la firma del contrato que resulte del mismo: (En caso de ser Personas Jurídica y el poder se otorgue en la escritura del acta constitutiva, manifestarlo en este cuadro).						
Número de Escritura Pública	(22)					
Fecha y lugar de escritura	(23)					
Tipo de poder	(24)					
Nombre del Fedatario Público	(25)					
Fecha de inscripción en el RPPyC	(26)					
Tomo	(27)	Libro	(28)			
Agregado con número al Apéndice	(29)					
(30) Clasificación de la empresa	Micro <input type="checkbox"/>	Pequeña <input type="checkbox"/>	Mediana <input type="checkbox"/>	Grande <input type="checkbox"/>		
(31) Tipo de empresa:	Comercializadora <input type="checkbox"/>	Productora <input type="checkbox"/>	Servicio <input type="checkbox"/>	local <input type="checkbox"/>	Nacional <input type="checkbox"/>	Internacional <input type="checkbox"/>

Protesto lo necesario (32)

Nombre y firma del Representante Legal de la empresa

Espacio para membrete inferior, del Participante



INSTRUCTIVO DE LLENADO DEL FORMATO DE ACREDITACIÓN (ANEXO 6)

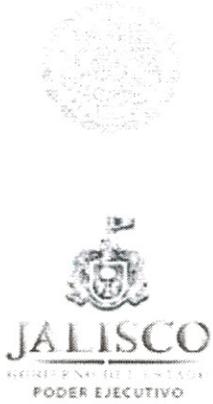
- 1 Anotar en número de la licitación/concurso
- 2 Escribir el nombre del Representante Legal de la empresa
- 3 Espacio para anotar el nombre de la empresa
- 4 Escribir en este espacio, nuevamente, el nombre del PARTICIPANTE
- 5 Debe anotar el número de registro del padrón de proveedores del Gobierno del Estado de Jalisco
- 6 En éste campo debe señalar el número de registro del Sistema de Información Empresarial Mexicano (SIEM).
- 7 Anotar en el campo, el registro federal de contribuyentes de la empresa (RFC)
- 8 Campo en el que se debe anotar el domicilio de la empresa
- 9 Escribir el municipio donde se encuentra ubicada la empresa
- 10 Anotar el estado de la república mexicana en la que se encuentra ubicada la empresa
- 11 Escribir el número de teléfono de las oficinas de la empresa
- 12 Campo destinado al número de fax
- 13 Espacio destinado para anotar el correo electrónico de la empresa
- 14 Anotar el número de la escritura pública de la empresa (Acta constitutiva)
- 15 Escribir la fecha y el lugar de expedición del Acta constitutiva, en la que se constituyó como escritura pública
- 16 Escribir el nombre del Notario Público que dio fe de la conformación de la empresa
- 17 Anotar la fecha en la que se incorporó al Registro Público de la Propiedad y Comercio (RPPyC)

COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DE 'SERVICIOS DE SALUD JALISCO'

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL: No. LPL 43068001-007-16

- 18 Campo establecido para escribir el tomo donde quedó registrada la inscripción en el RPPyC
- 19 Anotar el libro del RPPyC donde quedó registrada la inscripción
- 20 Se debe escribir el número del apéndice del registro en el RPPyC
- 21 Anotar el folio o número de la identificación oficial (INE o IFE, pasaporte o cartilla militar)
- 22 Anotar el número de la escritura pública donde se asigna el poder notarial
- 23 Escribir fecha y lugar de la escritura pública
- 24 anotar el tipo de poder con el que comparecerá
- 25 Escribir el nombre del Notario Público que dio fe del poder notarial
- 26 Anotar la fecha en la que se incorporó al Registro Público de la Propiedad y Comercio (RPPyC)
- 27 Campo establecido para escribir el tomo donde quedó registrada la inscripción en el RPPyC
- 28 Anotar el libro del RPPyC donde quedó registrada la inscripción
- 29 Se debe escribir el número del apéndice del registro en el RPPyC
- 30 Seleccione mediante una "X", la clasificación en la que se encuentra comercialmente la empresa, designada por la Secretaría de Promoción Económica
- 31 Seleccione mediante una "X", el giro comercial en la que está constituida su empresa, así como señalar si su empresa tiene carácter local, nacional o internacional.
- 32 Anotar el nombre del Representante Legal de la Empresa y deberá estar firmada autografiadamente.

Anexo 7: Formato para realizar preguntas de aclaración



Espacio para membrete superior, del Participante

ANEXO 7: FORMATO PARA REALIZAR PREGUNTAS DE ACLARACIÓN

Fecha: _____ ① _____

Nombre del PARTICIPANTE: ② _____

No.	Renglón/Referencia	Pregunta
1.	③	④
2.		
3.		
4.		
5.		
6.		
7.		
8.		
9.		
10.		
11.		
12.		
13.		
14.		
15.		

Nota:
Utilice una fila por pregunta, si desea hacer dos preguntas, utilice dos filas y así sucesivamente.

Representante Legal

⑤

Nombre y firma del Representante Legal

Espacio para membrete inferior, del Participante

INSTRUCTIVO DE LLENADO DEL FORMATO PARA REALIZAR PREGUNTAS DE ACLARACIÓN (ANEXO 7)

- 1 Espacio destinado para anotar la fecha en que hacen las preguntas
- 2 Sobre la línea, deberá anotar el nombre del **PARTICIPANTE** que realiza la pregunta
- 3 Lugar determinado para anotar dentro de él, el número del renglón sobre la que hace la pregunta bien, una referencia sobre las bases para poder contextualizar la pregunta.
Ejemplo: Número de página, número de título, número de subtítulo, número de párrafo y cuando sea necesario, el número del inciso.
- 4 Espacio destinado para hacer la pregunta, la cual debe ser suficientemente clara y precisa.
Nota:
Debe utilizar una fila del formato para cada pregunta a realizar, si desea hacer dos preguntas sobre un mismo renglón, debe utilizar dos renglones y así sucesivamente.
- 5 Sobre la línea, debe anotar el nombre del representante legal de la empresa y se debe firmar autógrafamente por el ya señalado Representante Legal de la Empresa.

Anexo 8: Carta compromiso
Parte 1



Espacio para membrete superior, del Participante

ANEXO 8: CARTA COMPROMISO

Fecha ① [XXXXXXXXXXXXXXXXXX]

LIC. MIGUEL ÁNGEL LEYVA LUNA
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
'SERVICIOS DE SALUD JALISCO'
PRESENTE

Me refiero a usted al participar en la Licitación/Concurso No. ② [XXXXXXXXXXXXXXXXXX] para la adquisición del Servicio de "③ [XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX]", sobre el particular el suscrito en mi calidad de representante legal de la empresa:

④ [XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX]

Manifiesto y me comprometo bajo protesta de decir verdad, lo siguiente:

- a) Que la empresa que represento cuenta con la experiencia, capacitación; con la capacidad administrativa, financiera, humana, técnica y operativa, además, contamos con los conocimientos necesarios para proporcionar los servicios conforme a lo establecido en las bases de esta licitación/concurso, por lo tanto, nos encontramos en posibilidades de participar y entregar los mismos de forma adecuada e inmediatamente a la fecha pactada.
- b) Que mi representada y un servidor no nos encontramos en ninguno de los supuestos que prevé el artículo 18 de la 'Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado de Jalisco' y que los datos asentados con anterioridad son correctos y que no me ha sido revocado el poder.
- c) Que mi representada y un servidor hemos presentado en tiempo y forma las declaraciones del ejercicio por impuestos federales y locales, correspondientes a los tres últimos ejercicios fiscales o a partir de su inscripción en el Registro Federal de Contribuyentes (R.F.C)
- d) Que mi representada y un servidor hemos presentado las declaraciones de pagos correspondientes al año ⑤ [xxxx] y provisionales del año ⑥ [xxxx] por los mismos impuestos (Cuando los contribuyentes tengan menos de tres años de inscritos en el R.F.C., la manifestación a que se refiere este rubro, corresponderá al período de inscripción).
- e) Que mi representada y un servidor no tenemos adeudos fiscales firmes a nuestro cargo por impuestos federales y estatales, y que estamos al corriente de las obligaciones fiscales de conformidad con las disposiciones del 'Código Fiscal de la Federación' y de las demás leyes tributarias a la fecha de la celebración de la presente licitación/concurso.
- f) Que hemos analizado con detalle las bases para esta licitación/concurso y las especificaciones correspondientes, proporcionadas por 'Servicios de Salud Jalisco'.
- g) Que hemos formulado cuidadosamente el precio unitario que se propone tomando en consideración las circunstancias previsibles que pueden influir sobre el mismo. Dicho precio se presenta en moneda nacional e incluye todos los cargos directos e indirectos que se originen en la presente licitación/concurso.
- h) Que los precios son especiales a gobierno por lo tanto son menores a los que rigen en el mercado, así mismo me comprometo a respaldar las proposiciones que presento, por lo tanto mantendré el precio ofertado firme, vigente y en pesos mexicanos hasta el total cumplimiento del contrato, aún para cualquier volumen de adjudicación.

Espacio para membrete inferior, del Participante



Espacio para membrete superior, del Participante

- i) A firmar el contrato respectivo a los 10 (Diez) días hábiles contados a partir de la fecha de la notificación de la Resolución de Adjudicación.
- j) A entregar en un plazo no mayor a 5 días hábiles a partir del siguiente día hábil de la Resolución de Adjudicación, una garantía por el 10% del importe total del contrato antes de I.V.A. La deberé presentar mediante una fianza expedida por una institución mexicana legalmente autorizada, a nombre de Servicios de Salud Jalisco.
- k) A cumplir con todo lo especificado en el punto 16 (Instrucciones Generales) de las bases, así como en sus numerales.
- l) A entregar los servicios objeto de esta licitación/concurso de manera idéntica a lo solicitado y que corresponderá a lo requerido en el "ANEXO 1" de las bases de la presente licitación/concurso y a lo derivado de la junta aclaratoria de las mismas.
- m) Que en caso de falsear información en cualquiera de las etapas de la licitación/concurso, me conforme que se me apliquen las medidas disciplinarias tanto a mi como a mi representada, en los términos de la ley de la materia, incluyendo la descalificación de la presente licitación/concurso, en la que participo.
- n) Que la propuesta técnica que presento y los productos que oferto son idénticos, que corresponden 100% a lo requerido en el "ANEXO 1" de las bases de la presente licitación/concurso y/o lo derivado de la junta de aclaración de las mismas, que en caso de tener asignación entregare productos idénticos a los ofertados técnicamente, 100% nuevos en todos sus componentes y partes, no remanufacturados y de la mejor calidad, y que se podrá contar con refacciones de los equipos durante un mínimo de 5 años una vez terminado el periodo de garantía de los mismos.
- ñ) A efectuar la instalación de los equipos que por sus características así lo requieran, en un plazo no mayor de 15 días naturales a partir de que las unidades del "ORGANISMO" me informen vía telefónica y por escrito, que el equipo se encuentra disponible en sus instalaciones, para la instalación del mismo, además darles a los equipos el mantenimiento preventivo y correctivo dentro del periodo de garantía, que el tiempo de resolución de la o las fallas será de 48 horas hábiles, mismas que correrán a partir de que el 'Servicios de Salud Jalisco', notifique la falla, y dar la capacitación al personal operativo de los mismos, todo lo anterior sin costo para 'Servicios de Salud Jalisco'. Salvo que se disponga algo diferente en el "ANEXO 1" de las presentes BASES.
- o) En caso de salir adjudicado en el presente proceso de licitación/concurso nos comprometemos a asumir totalmente la responsabilidad legal en el caso de que: al proporcionar los "servicios" infrinja o viole las normas en materia de patentes, marcas, obligaciones fiscales, de comercio, registros, derechos de autor, objeto de ésta licitación/concurso.

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

FIRMA Y NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA

Espacio para membrete inferior, del Participante

INSTRUCTIVO DE LLENADO DEL FORMATO DE CARTA COMPROMISO (ANEXO 8)

- 1 Anotar en este espacio, la fecha en que elabora la carta compromiso
- 2 Espacio destinado para anotar el número de la licitación/concurso en cuestión
- 3 Escribir en este espacio, el número y nombre de la licitación/concurso
- 4 Espacio destinado para anotar el nombre del Representante Legal de la empresa
- 5 Anotar el año de la declaración de pagos
- 6 Escribir el año de las declaraciones provisionales
- 7 Anotar sobre la línea el nombre del representante legal, el cual debe firmar autógrafamente sobre la línea



Anexo 9: Solicitud para recibir notificaciones por email

Espacio para membrete superior, del participante

ANEXO 9: SOLICITUD PARA RECIBIR NOTIFICACIONES POR EMAIL

Fecha: ① [XXXXXXXXXXXX]

LIC. MIGUEL ÁNGEL LEYVA LUNA
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
'SERVICIOS DE SALUD JALISCO'
PRESENTE

Mi representada señala (señalo) como domicilio para todos los efectos legales a que haya lugar la finca marcada con el número ② [XXXXXX] de la calle ③ [XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX], de la colonia ④ [XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX], de la ciudad de ⑤ [XXXXXXXXXXXX], C.P. ⑥ [XXXXXX], teléfono ⑦ [XXXXXX], fax ⑧ [XXXXXX] y el correo electrónico ⑨ [XXXXXX]; solicitándoles y manifestando mi conformidad, de que todas las notificaciones que se me tengan que practicar y aún las personales, se me hagan por correo electrónico en la cuenta anteriormente señalada, sujetándome a lo que establece el artículo 123 del "Código de Procedimientos Civiles del Estado de Jalisco", aplicado supletoriamente, para que la autoridad estatal lleve a cabo las notificaciones correspondientes.

⑩

FIRMA Y NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA

Espacio para membrete inferior, del Participante

INSTRUCTIVO DE LLENADO DEL FORMATO DE SOLICITUD PARA RECIBIR NOTIFICACIONES
POR EMAIL (ANEXO 9)

- ① Escribir la fecha en la que se elabora el formato
- ② Anotar el número de la finca de la empresa
- ③ Espacio para escribir la calle donde se encuentra ubicada la empresa
- ④ Anotar la colonia donde se ubica la empresa
- ⑤ Espacio para anotar la entidad federativa donde se encuentra el domicilio de la empresa
- ⑥ Escribir el código postal de la empresa
- ⑦ Anotar el teléfono de la empresa
- ⑧ Anotar el fax de la empresa
- ⑨ Escribir el correo electrónico de la empresa o representante legal que recibirá las notificaciones que puedan enviarse durante el proceso.
- ⑩ Escribir el nombre del Representante Legal, el cual debe firmar autógrafamente sobre la línea.

Anexo 10: Texto de fianza del 10% garantía de cumplimiento de contrato



Espacio para membrete superior, del Participante

ANEXO 10: TEXTO DE FIANZA DEL 10% GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

El "PROVEEDOR" que opte por garantizar el cumplimiento del contrato a través de fianza, debe presentarla con el siguiente texto:

① [XXXXXXXXXX], en el ejercicio de la autorización que me otorga el gobierno federal a través de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en los términos de los artículos 5° y 6° de la Ley Federal de Instituciones de Fianzas, me constituyo fiadora por la suma de \$② [XXXXXXXXXX] ③ [XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX] a favor de 'Servicios de Salud Jalisco'

Para: garantizar por ④ [XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX] en el domicilio siguiente: Calle ⑤ [XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX] colonia ⑥ [XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX] ciudad ⑦ [XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX] el fiel y exacto cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones contraídas en la licitación/concurso No. ⑧ [XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX], de fecha ⑨ [XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX], celebrado entre nuestro fiado y de 'Servicios de Salud Jalisco', con un importe total de \$⑩ [XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX] antes de I.V.A.

Esta fianza estará en vigor por un año más a partir de la firma del contrato, para garantizar la buena calidad de los bienes/servicios, así como la reposición de los defectos y vicios ocultos que pudieren aparecer y que sean imputables a nuestro fiado y solo podrá ser cancelada con la presentación por parte de nuestro fiado, de la original de la misma.

Esta fianza estará vigente en caso de substanciación de juicios o recursos hasta su total resolución.

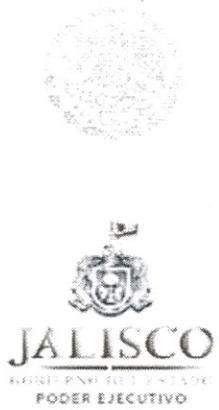
En el caso de que la presente se haga exigible, la afianzadora y el fiado aceptan expresamente someterse al procedimiento de ejecución establecido en los artículos 93 al 95 bis, 118 y demás relativos de la ley federal de instituciones de fianzas en vigor, aceptando someterse a la competencia de los tribunales del primer partido judicial del estado de Jalisco, renunciando a los tribunales que por razón de su domicilio presente o futuro, les pudiera corresponder.

Espacio para membrete inferior, del Participante

INSTRUCTIVO DE LLENADO DEL FORMATO DE TEXTO DE FIANZA DEL 10% DE GARANTÍA
DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO (ANEXO 10)

- ① Anotar el nombre de la afianzadora
- ② Escribir la cantidad de dinero que ampara la fianza
- ③ Anotar la cantidad con letra
- ④ Escribir el nombre del **PROVEEDOR**
- ⑤ Escribir la calle donde se encuentra la empresa
- ⑥ Anotar el domicilio del **PROVEEDOR**
- ⑦ Escribir el nombre de la ciudad donde se encuentra la empresa
- ⑧ Anotar el número del concurso por la cual entrega la fianza
- ⑨ Escribir la fecha de cuando se emitió el fallo de la resolución
- ⑩ Anotar el importe el importe total (no debe incluir el IVA).

Anexo 11: Consentimiento para el pago de facturas de bienes/servicios vía depósito en cuenta de cheques: Parte 1



Espacio para membrete superior, del Participante

ANEXO 11: CONSENTIMIENTO PARA EL PAGO DE FACTURAS DE BIENES/SERVICIOS VÍA DEPÓSITO EN CUENTA DE CHEQUES

DATOS DEL PROVEEDOR SOLICITANTE					
Nombre	xxxxxxxxxxxx				
RFC	xxxxxxxxxxxx	CURP	xxxxxxxxxxxx		
DOMICILIO FISCAL					
Calle	xxxxxxxxxxxx	No. Ext.	xxxxxx	No. Int.	xxxxx
Colonia	xxxxxxxxxxxx	Ciudad	xxxxxxxxxxxx		
Municipio Delegación	xxxxxxxxxxxx	Estado	xxxxxxxxxxxx		
Código Postal	xxxxxx	Tel. Oficina	xxxxxx	Fax.	xxxxxx
E-mail	xxxxxxxxxxxx	Contacto	xxxxxxxxxxxx		
DATOS DE LA CUENTA A LA QUE ABONARA EL PAGO DE FACTURA(S)					
Nombre del Banco	xxxxxxxxxxxx	Clave	xxxxxxxxxxxx		
CLABE	xxxxxxxxxxxx	No. de cuenta de cheques	xxxxxxxxxxxx		
Plaza (del Banco)	xxxxxxxxxxxx	No. de plaza	xxxxxxxxxxxx		
Sucursal	xxxxxxxxxxxx	No. de Suc.	xxxxxxxxxxxx		
Estado	xxxxxxxxxxxx	Clave	xxxxxxxxxxxx		

Fecha xxxxxxxxxx a xxx de xxxxxxxxxx del xxxxx

En mi carácter de representante legal o titular de la entidad arriba citada, doy mi consentimiento para que 'Servicios de Salud Jalisco', deposite en la cuenta de cheques que arriba se indica, el (los) importe(s) que corresponda(n) al pago del número de factura o documento de cobro que ampara(n) los bienes/servicios que este "ORGANISMO" reciba de mi (nuestra) parte.

XXXXXXXXXXXXXXXX

Nombre y firma del titular y/o representante(s) legal(s) de la entidad.

Espacio para membrete inferior, del Participante

Anexo 11: Consentimiento para el pago de facturas de bienes/servicios vía depósito en cuenta de cheques: Parte 2

IMPORTANTE

- a) Este formato debe ser firmado por el titular de la cuenta y/o representante(s) legal(es) de su entidad.
- b) En caso de ser persona moral, debe adjuntar copia del poder notarial en donde se le otorga la facultad al representante legal para realizar este trámite.
- c) Para que proceda esta solicitud de abono en cuenta de cheques, es indispensable anexar el original de la parte superior de su último estado de cuenta de cheques (nombre, dirección, cuenta número, sucursal, periodo y expedido en:)
- d) 'Servicios de Salud Jalisco', no está en posibilidades de validar la información arriba indicada, por lo que si el número de cuenta de cheques proporcionado por Usted(es) resulta incorrecto, el pago de las facturas se realizara hasta que la institución recupere el importe respectivo, así mismo, si el número de cuenta de cheques es rechazado por el Banco, el pago se efectuara mediante cheque.
- e) En caso de suspensión o de cancelación de su cuenta de cheques, debe notificarlo a 'Servicios de Salud Jalisco' (Dirección de Recursos Financieros), el mismo día en que se de este suceso, a efecto de que el siguiente deposito no sea rechazado por la Institución Bancaria.
- f) De acuerdo a disposiciones fiscales, el número de cuenta de cheques a la que se abonara el pago de sus facturas, debe estar necesariamente a nombre de Usted o de su Entidad.

INSTRUCTIVO PARA EL LLENADO DEL ANEXO 11

INDICACIONES GENERALES:

- Utilice bolígrafo de tinta azul o negra de preferencia, para llenar este formato.
- Llenes el formato con letra de molde o máquina de escribir.
- Lea con atención los puntos que aparecen en notas importantes, las cuales ayudaran a que su trámite de pago se realice con mayor facilidad: cabe aclarar que si usted es representante legal, debe presentar copia del poder notarial mediante el cual se otorga la facultad para realizar este trámite.

PARA EL ESPACIO DE DATOS GENERALES:

- a) Escriba su Nombre completo empezando por los apellidos paterno, materno y nombre o nombres en caso de Persona Física; sí es Persona Moral anote el nombre completo de la Entidad que represente.
- b) Al escribir su Registro Federal de Contribuyentes (R.F.C. Persona Física o Persona Moral), no olvide anotar su Homo clave, en su caso.
- c) Al escribir su Clave Única de Registro Poblacional (CURP).

COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DE 'SERVICIOS DE SALUD
JALISCO'

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL: No. LPL 43068001-007-16

Anexo 11: Consentimiento para el pago de facturas de bienes/servicios vía
depósito en cuenta de cheques: Parte 3

- d) En lo que respecta a su Domicilio Fiscal (con el que Usted está dado de alta en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público como persona Física o Moral), escriba en forma completa todos los datos solicitados, ya que es importante para su localización en caso de aclaraciones posteriores.
- e) Es importante indicar el nombre del funcionario (contacto), para posibles aclaraciones.

DATOS DE LA CUENTA A LA QUE SE ABONARAN EL PAGO DE FACTURAS:

- a) Se sugiere confirmar con su Banco los datos que son solicitados:
- b) Anote el nombre y la clave del Banco al que pertenece su Cuenta, de acuerdo al cuadro de Bancos Participantes.
- c) Anote correctamente su número de Cuenta; recuerde que aquí es donde se aplicará el pago de su (s) facturas.
- d) Escriba el nombre y el número de Plaza correspondiente; este dato es de vital importancia, porque a esa Plaza serán transferidos los fondos.
- e) Anote el Nombre y número de sucursal, para localizar la zona a la que pertenece su Banco.
- f) Anote la Clave Bancaria Estandarizada "CLABE" que aparece en el estado de cuenta bancario, que consta de 18 posiciones y se utiliza para transacciones interbancarias.
- g) Escriba la fecha, indicando la Ciudad y el Estado en la que se encuentra radicando usted.
- h) Anote su Nombre y firma del Titular y/o representante (s) legal (es) de su Entidad.

CLAVES BANCARIAS DE ENTIDADES FEDERATIVAS:

CLAVE	ENTIDAD	CLAVE	ENTIDAD
01	Distrito Federal	13	Hidalgo
02	Aguascalientes	14	Jalisco
03	Baja California Norte.	15	México
04	Baja California Sur	16	Michoacán
05	Campeche	17	Morelos
06	Coahuila	18	Nayarit
07	Colima	19	Nuevo León
08	Chiapas	20	Oaxaca
09	Chihuahua	21	Puebla
10	Durango	22	Querétaro
11	Guanajuato	23	Quintana Roo
12	Guerrero	24	San Luis Potosí

COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DE 'SERVICIOS DE SALUD
JALISCO'

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL: No. LPL 43068001-007-16

Anexo 11: Consentimiento para el pago de facturas de bienes/servicios vía depósito en cuenta de cheques: Parte 4

CLAVE	ENTIDAD	CLAVE	ENTIDAD
25	Sinaloa	29	Tlaxcala
26	Sonora	30	Veracruz
27	Tabasco	31	Yucatán
28	Tamaulipas	32	Zacatecas

BANCOS PARTICIPANTES

CLAVE	BANCO	CLAVE	BANCO
01	Banco de México	58	Banco Regional de Monterrey, S.A.
02	Banco Nacional de México, S.A.	59	Banco Invex, S.A.
03	Banca Serfin, S.A.	60	Bansi, S.A.
12	BBVA Bancomer, S.A.	62	Banca Afirme, S.A.
14	Santander Mexicano S.A.	72	Banco Mercantil del Norte, S.A.
19	Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada, S.N.C.	102	ABN Amor Bank (México), S.A.
21	Banco Internacional, S.A.	103	American Express Bank (México) S.A.
30	Banco del Bajío, S.A.	106	Bank of Americana, S.A.
32	IXE Banco, S.A.	107	Bankboston, S.A.
36	Banco Inbursa, S.A.	127	Banco Azteca, S.A.
37	Banco Interacciones S.A.	135	Nacional Financiera, S.N.C.
42	Banca Mifel, S.A.	167	Tesorería de la Federación (TESOFE)
44	Scotiabank Inverlat, S.A.		

Nota:

Es importante que nos proporcione los datos correctos y completos de su banco para que su operación sea transferida con oportunidad y así evitar contra tiempos.





COMISION DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DE "SERVICIOS DE SALUD JALISCO"
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL: No. LPL 43068001-007-16

Bases de la Licitación Pública Local No. LPL 43068001-007-16 para la adquisición del "Servicio de Seguridad Privada con Equipo de Radiocomunicación, para Diferentes Unidades de "Servicios de Salud Jalisco", aprobadas por unanimidad por los siguientes miembros de la "COMISION" e invitados, en la 2° Sesión Extraordinaria de la "COMISION" del día 28 de Enero de 2016.

MIEMBROS DE LA COMISION:	FIRMA:	ANTEFIRMA:
DR. LUIS DANIEL MERAZ ROSALES. PRESIDENTE SUPLENTE DE LA COMISION DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES.		
ING. GERMAN PÉREZ DE CELIS DELGADO. SECRETARIO EJECUTIVO SUPLENTE DE LA COMISION DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES.		
LIC. CLAUDIA IVETTE TORRES RODRÍGUEZ. VOCAL SUPLENTE DEL CODE JALISCO, EN REPRESENTACIÓN DEL PODER EJECUTIVO.		
LIC. PEDRO SALVADOR DELGADO JIMÉNEZ. VOCAL SUPLENTE DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.		
LIC. ALEJANDRO SÁNCHEZ ARROYO. VOCAL SUPLENTE DE LA CONTRALORÍA DEL ESTADO.		
LIC. ALFONSO CRUZ LOZANO. VOCAL TITULAR DEL CONSEJO DE CÁMARAS INDUSTRIALES DE JALISCO..		
MTRO. NATANAHUEL ARMANDO CORTES RAMOS. VOCAL SUPLENTE DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO E INTEGRACIÓN SOCIAL.		



COMISION DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DE "SERVICIOS DE SALUD JALISCO"
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL: No. LPL 43068001-007-16

INVITADOS:	FIRMA:	ANTEFIRMA:
<p>DR. DAGOBERTO GARCÍA MEJÍA. DIRECTOR DE GESTIÓN MÉDICA DEL RÉGIMEN ESTATAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD JALISCO.</p>		
<p>C. JOSÉ ENRIQUE LÓPEZ CÓRDOVA. SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO.</p>		
<p>LIC. FERNANDO LETIPICHIA TORRES. DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO.</p>		
<p>LIC. JAIME PAREDES DÍAZ. APOYO ADMINISTRACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO.</p>		
<p>LIC. ALBERTO PONCE GARCÍA. DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO.</p>		
<p>C. MARTÍN ARMANDO IÑIGUEZ GARCÍA. JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO.</p>		
<p>LIC. EUGENIA TORRES ROJANO. REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE CONTRALORÍA INTERNA DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO.</p>		
<p>ING. GUILLERMO PEÑA ROBLES GIL. JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO. ÁREA TÉCNICA</p>	